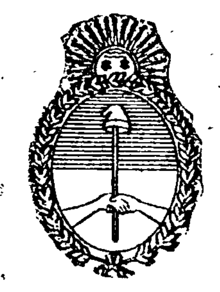
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



3
COMERCIALES
Y CIVILES

Buenos Aires, lunes 28 de mayo de 1984

NUMERO

25.434

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 234.520

Jorge Daniel Borrelli
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-3949

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0676

CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a. 1,60

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ASOCIACION MAGDALENA SOFIA BARAT
Nº de Registro: C. 5.557

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a 26 días del mes de abril de 1984, en la sede de la calle José E. Uriburu 1270|72, bajo la presidencia de la señora Esther Ayerza de Vivot y la asistencia de diez socias, siendo las 11 horas, se da comienza a la reunión con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Se lee y aprueba el acta anterior.

2) Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de junio del cte. año, a las 10.30 horas en La Casa de Mater, Arredondo 2450.

Se aprueba el siguiente Orden del Día para tratar en la Asamblea:

1) Designación de dos socias para firmar el acta.

2) Lectura del acta anterior.

3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Se da por aprobado todo lo dicho en la Asamblea del 2 de junio de 1983.

4) Elección de una revisora de cuentas por fallecimiento de la Srta. Inés Gannon.

5) Casa de Mater. Breve historia de la misma y habilitación del Pensionado.

6) Palabras de nuestra asesora espiritual, la Madre Stella Rosa Rivarola sobre los festejos del centenario del colegio de Almagro.

7) Desenvolvimiento espiritual y cultural de la asociación. Siendo las 12.30 y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión.

Esther Ayerza de Vivot, Presidenta; Beatriz M. Palacio de Petersen, Secretaria.

$a 235,20 e. 28|5 Nº 989 v. 28|5|84

ASOCIACION MUTUAL "22 DE MARZO"
Del Personal Jerárquico, Profesional y Técnico de la Secretaría de Comunicaciones Radio-Difusión y CAPRECOM
Mat. INAM Nº 185
"ENCOTEL"

CONVOCATORIA

Se lleva a conocimiento de los señores asociados que el Consejo Directivo en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Social le confiere, cita a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 28 de junio de 1984 a las 19 horas en la sede social calle Ecuador Nº 420, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Elección de dos socios para la firma del Acta.

2. — Lectura del Acta de la Asamblea anterior y consideración de la misma.

3. — Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.

4. — Actualización cuota societaria y de sepelio.

5. — Aumento importes de la Ayuda Económica Mutual.

6. — Aumento importe de los subsidios por fallecimiento, de sepelio, por nacimiento de hijo y por casamiento.

Humberto Rodolfo Maffia, Presidente; Elio A. Vidal, Secretario.

Nota: Se recuerda que pasados treinta minutos de la hora fijada para la iniciación de la Asamblea, ésta podrá sesionar válidamente con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos directivos y de fiscalización. (Art. 35 del Estatuto Social).

$a 193,20 e. 28|5 Nº 779 v. 28|5|84

"B"

BOSTON
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 1984 a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario de la Asamblea.

2º) Reformas del Estatuto Social para adaptarlo al signo monetario ley 22.707. Fijación del valor nominal de las acciones en $a 1. Aumento de capital social a $a 14.742.000 por capitalización parcial del Saldo Ley Nº 19.742. Emisión y canje de acciones previa autorización de los Organismos pertinentes.

3º) Aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1983 y pago de un dividendo provisorio en efectivo.

4º) Retribución del Presidente y miembros del Directorio por el período semestral comprendido en el referido balance.

5º) Retribución de la Sindicatura por el mismo período.

6º) Apertura de una sucursal en los Estados Unidos en la oportunidad que lo juzgue conveniente el Directorio.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1984.

El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad, sus acciones o recibo bancario de las mismas con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, en el horario de 10 a 12 y 15 a 17 horas. El vencimiento se opera el 7 de junio de 1984, a las 17 horas.

$a 1.440 e. 28|5 Nº 1.042 v. 1º|6|84

"C"

CAMARA DEL CONFORT Y DEL COMERCIO EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR
Con Personería Jurídica otorgada por Decreto Nº 3081 del 11|4|62
Bartolomé Mitre 2162, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Rectificación del punto 5) del Orden del Día de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Asociados del 28 de mayo de 1984, publicada los días 14|15 y 17|18 del mes en curso.

Es correcto:

5. Elección de la totalidad de los cargos por expiración de los mandatos: Vicepresidente 1º reemplaza al Sr. Ennio Celletti por 2 años, Vicepresidente 2º por vacancia del cargo por 2 años: Prosecretario, reemplaza al Lic. Juan Carlos Lightowler Stahlberg por 2 años: Protesorero, reemplaza al Sr. Pablo Carlos Ilvento, por 2 años: 5 Vocales titulares por 2 años en reemplazo de los señores: Rodolfo López, Salvador L. Conti, Ramón Martínez, Atilio Mendoza, Francisco Antonio Yañez. 1 Vocal titular por renuncia del Sr. Roberto Vicente Aboy, para completar mandato por 1 año. 6 Vocales suplentes por 1 año, en reemplazo de los señores que finalizan su mandato, 2 Revisores de Cuentas titulares por 1 año, y 1 Revisor de Cuentas suplente por 1 año.

Buenos Aires, abril de 1984.

Antonio Calabria, Presidente; Florentino Moreno, Secretario General.

$a 216 e. 28|5 Nº 1.122 v. 28|5|84

CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios del Club Deportivo Español de Buenos Aires a comicios para la renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora en los términos y alcances del Estatuto aprobado por Resolución I.P.P.J. Nº 1.774 del 27|3|80.

Se elegirán por la Comisión Directiva: a) Un Presidente, b) un Vicepresidente 1º, c) un Vicepresidente 2º, d) 18 vocales titulares y e) 12 vocales suplentes.

Por la Comisión Fiscalizadora se elegirán: a) 6 vocales titulares y b) 6 vocales suplentes.

Conforme a lo determinado por el citado Estatuto se elegirán: Presidente, Vicepresidente 1º y 12 vocales titulares y ocho vocales suplentes por la mayoría.

Corresponderán a la Primer minoría el Vicepresidente 2º, 6 vocales titulares y 4 suplentes.

Por la Comisión Fiscalizadora corresponderán 4 titulares y 4 suplentes a la mayoría y 2 titulares y 2 suplentes a la minoría.

El acto Comicial se desarrollará el 19 de agosto de 1984 en el horario de 9 a 18 horas en la sede social sita en Avenida Santiago de Compostela 3801 esquina Fernández 2100.

También se hace saber que la Comisión Electoral hará entrega del padrón social a las Agrupaciones y|o Peñas que lo soliciten —cuenten o no con el reconocimiento del Club— el próximo 1 (uno) de junio en reunión que se celebrará a las 20 horas en la Secretaría de la Institución sita en Santiago de Compostela 3801.

A partir de esa fecha correrán los 30 días corridos para la presentación de las listas de candidatos que otorga el art. 89 del citado Estatuto.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1984.

Eugenio Iglesias, Presidente.

$a 184,80 e. 28|5 Nº 1.064 v. 28|5|84

SUMARIO

EDICION DEL DIA 28|5|84

16 páginas

CERTERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 1984 a las 10 horas, en la calle Luzuriaga 38, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la citación a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al décimotercer ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1983.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Distribución de Utilidades del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, art. 261 in-fine Ley 19.550.
6º) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo, art. 188, Ley 19.550.

El Directorio.

$a 960 e. 28|5 Nº 1092 v. 1º|6|84

"F"

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM
Sociedad Anónima
Con Participación
Estatal Mayoritaria
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

En virtud de las atribuciones conferidas en los arts. 1º y 3º de la Ley número 21.440 y lo establecido en la Resolución Ministerial Nº 2.600 —MBS— El Interventor Dispone: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 1984, a las 16 horas, en Hipólito Yrigoyen 850, 2º piso, Oficina 230, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que justifican el llamado a Asamblea fuera de plazo.
2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Consideración de los documentos artículo 234, inc. 1), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|83.
4º Destino de las utilidades.
5º Fijación de las retribuciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, para los ejercicios 1983 y 1984.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Interventor.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados representativos, en la sede de la sociedad, H. Yrigoyen 850, 2º piso, Oficina 230, Capital, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización.

$a 1.380.— e. 28|5 Nº 1.023 v. 1º|6|84

FLEXAFIL
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de junio de 1934, a las 10 horas, en Campichuelo 1312, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos prescriptos po rel art. Nº 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983.
3º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Determinación de los honorarios a directos y síndicos,teniendo en cuento lo expresado por el art. Nº 261 de la Ley 19.550.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 840.— e. 28|5 Nº 976 v. 1º|6|84

"K"

KEITH FINANCIERA
Sociedad Anónima
Nº 37.358
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 18 de junio de 1984, a las 10, en Callao 468, 3er. piso, of. 5, Capital Federal; en caso de no reunirse el quórum necesario para la primera se convoca a segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadro e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 1984
3º Consideración de todo lo actuado por el Honorable Directorio y síndico durante el ejercicio.
4º Honorarios al Directorio y su retribución en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
5º Honorarios al síndico.
6º Destino de las pérdidas del ejercicio y consideración de la absorción de la misma por el importe registrado en las Cuentas Corrientes de los señores accionistas de acuerdo a lo solicitado por los mismos.
7º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.
8º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1984.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, deben depositarse las acciones y|o certificados bancarios en Maipú 42, 2º piso, 2º cuerpo, of. 123, Capital Federal, con una anticipación no menor de tres días hábiles a al celebración de la Asamblea.

$a 1.380.— e. 28|5 Nº 1.098 v. 1º|6|84

"L"

LANIFICIO UBERTALLI
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de junio de 1984, a las 19.30 horas en Jerónimo Salguero 267, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los lineamientos a seguir en el futuro de la Empresa.

El Directorio.

$a 540.— e. 28|5 Nº 1.047 v. 1º|6|84

LA RECIPROCA (HODIE MIHI CRAS TIBI) ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

Con motivo de la próxima renovación del Consejo Directivo de "La Recíproca" Asociación de Ayuda Mutua de Empleados del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y de conformidad con las disposiciones estatutarias, esta Comisión Escrutadora designada oportunamente, se dirige a los señores asociados a fin de informarles sobre las siguientes disposiciones que deberán observarse al respecto

ORDEN DEL DIA:

1º Se procederá a la elección de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos vocales, Junta Fiscalizadora titular y dos suplentes en reemplazo de: Francisco H. Potenza, Eduardo Cordone, Martín Cigarroa, Hugo Mario, Raúl Sarlingo, Diego Velazquez, Manuel Rodríguez, Miguel Guadalupe, Hugo Iglesias, Mario Pose, Jorge Espiña, Horacio Ielmini, Juan C. de la Vega.
2º El acto se realizará el día 29 de junio próximo. Por tal motivo la oficialización de las listas deberá solicitarse ante esta Comisión hasta el día 8 de junio inclusive, a las 17 horas en nota suscripta por un número no menor del 1% de los asociados como mínimo, (187), en la que asentarán la conformidad escrita de los candidatos, quienes deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 15 del Estatuto vigente.
3º La elección se realizará en la fecha indicada por listas completas, previamente oficializadas, no computándose por lo tanto votos individuales ni los emitidos a nombres de personas integrantes de las mismas.
4º El escrutinio se realizará el 29 de junio a las 17.30 horas, en presencia de los señores asociados que deseen asistir al acto, en el local que ocupa el Departamento de Contralor Presupuestario y Patrimonial, 2 ºpiso del edificio Mitre de Casa Central.
5º Oportunamente esta Comisión Escrutadora les hará llegar los sobres a utilizarse juntamente con las boletas de las listas oficializadas y las indicaciones.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1984.

La Comisión Escrutadora.

$a 235,20.— e. 28|5 Nº 1.009 v. 28|5|84

LINEA 22
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 54.792
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de junio de 1984, a las 19 horas, en el salón cedido por el Club Barracas Juniors, ubicado en la calle Río Cuarto 1400, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el presidente;
2º Motivo de la convocatoria fuera de término;
3º Consideración del revalúo contable correspondiente al ejercicio Nº 6, cerrado el 31 de agosto de 1983, realizados conforme con las Leyes 19.742 y 21.525 y su posible capitalización;
4º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y demás cuadros anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen del Auditor, correspondientes al ejercicio Nº 6 cerrado el 31 de agosto de 1983;
5º Consideración del resultado económico del ejercicio;
6º Remuneración de los directores y de los consejeros de vigilancia aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550, e nrazón de las funciones técnico-administrativas cumplidas;
7º Aprobación de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico número 6.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de inscripción en el Libro de Asistencia de Asambleas (art. 238 de la Ley 19.550).

$a 1.200.— e. 28|5 Nº 959 v. 1º|6|84

"M"

MANUEL REICH
Sociedad Anónima
Registro Nº 17.386
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 1984, a las 9.30 horas a realizarse en la Avda. Corrientes 2263, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
2º Consideración del revalúo contable de activos, practicado al 31 de diciembre de 1983 con arreglo a las disposiciones de la Ley 19.742|72.
3º Honorarios a directores y síndicos y distribución de utilidades.
4º Designación del síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios de depósito en las oficinas de la sociedad, con 3 días de anticipación a la fecha fijada, tal como lo dispone el art. 138 del Decreto Ley 19.550|72. — Horario de recepción de 10 a 12 y de 15 a 17.

$a 648.— e. 28|5 Nº 1.108 v. 30|5|84

"S"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL RECONSTRUCCION AGRARIA
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 14 de junio de 1984, a las 11 horas, en Avda. Belgrano 407, 6º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración actualización contable Ley 19.742. Su destino.
3º Consideración documentos art. 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|83. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
4º Destino resultados ejercicio. Honorarios Directorio s|art. 261, Ley 19.550. Honorarios síndico.
5º Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos.
6º Autorización a directores y síndicos a efectos del art. 273 de la Ley 19.550.

El Directorio.

$a 504.— e. 28|5 Nº 1.058 v. 30|5|84

SINTARYC
S.A.I.C.
Registro Nº 17.153
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1984 a las 13 horas en Bartolomé Mitre 4144, 5º piso A, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el artículo Nº 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|1|84.
2º Consideración de las remuneraciones de directores y síndico, de acuerdo a lo previsto por el artículo Nº 261, tercer párrafo de la Ley Nº 19.550.
3º Distribución de utilidades al cierre del ejercicio Nº 21 operado el 31|1|84.
4º Consideración y destino del revalúo contable Ley 19.742.
5º Consideración de lo actuado por el Directorio, entre otros con relación a las autorizaciones de la Asamblea General Ordinaria del 5|6|78.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 1.020.— e. 28|5 Nº 1.022 v. 1º|6|84

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 43, inciso c), la Junta Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de junio de 1984 a las 14.00 horas, en la sede social de la Institución, Avda. del Libertador 6935, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para redactar juntamente con el Secretario y firmar el Acta en el libro respectivo, que refrendarán el Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º Consideración de la reforma de los Arts. 5º inc. b), Art. 51 y Art. 56 y agregado del inciso j) del Art. 5º del Estatuto Social, de acuerdo a las siguiente modificaciones propuestas:

Artículo 5º, inciso b, se reemplaza su texto por el siguiente: "Son socios Vitalicios en sus respectivas categorías los asociados que hayan cumplido una antigüedad de treinta años continuos o 35 años alternados y que tengan una edad mínima de 50 (cincuenta) años. — En el término requerido para adquirir la categoría de Vitalicio, no se computará el tiempo pasado en la Categoría Cadete. — Los socios Activos A y B deberán haber permanecido en sus respectivas categorías durante los últimos 8 (ocho) años. — La categoría de Vitalicio implica quedar exento del pago de cuota social y gozar de todos los derechos y beneficios correspondiente a las categorías en que hubieren militado".

Art. 5º, inciso j: "Los socios de Tiro Deportivo que deseen acceder a la categoría B, podrán hacerlo cuando acrediten una antigüedad mínima continuada de 10 (diez) años, en cuyo caso deberán abonar las dos terceras partes de la cuota de ingreso vigente para la categoría Activo B. — Cuando la antigüedad del socio de Tiro solicitante alcance los 20 (veinte) o más años continuados, el porcentaje que deberá abonar será una tercera parte de la cuota de ingreso correspondiente a la categoría Activo B.

Artículo 51, se agrega al fina el siguiente texto: "En el supuesto de que solamente se presente una lista debidamente oficializada, ésta quedará automáticamente elegida el día de la Asamblea proclamándose inmediatamente los candidatos electos, sin necesidad de la realización de acto eleccionario alguno".

Art. 56, suprímese el último párrafo, quedando en consecuencia redactada de la siguiente forma: "El voto será personal y secreto y para su emisión deberá habilitarse el correspondiente cuarto oscuro, al que solo se permitirá la entrada de un votante a la vez. — La comisión de escrutinio verificará si el votante se halla incluido en el padrón y en tal caso, le hará entrega del sobre correspondiente, firmado por alguno de los miembros de la misma, el que será luego depositado por el votante en la urna respectiva".

La presentes modificaciones entrarán a regir desde la fecha de su aprobación por la autoridad competente.

Rubén E. Dearmas, Presidente; Federico A. Ballan, Secretario.

$a 1.160,60.— e. 28|5 Nº 446 v. 30|5|84

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
Sociedad Anónima
Expediente Nº 16.287
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 16 de junio de 1984 a las 17 horas, en el local social calle Luján 2417, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de cuatro directores titulares en reemplazo de los señores, Vidal Evaristo, Landeira Alfredo, Ledo Castor, Margiota Antonio, y dos directores suplentes, Cochiola Roque y Trujillo Avelino.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1984.

El Directorio.

$a 600.— e. 28|5 Nº 1.124 v. 1º|6|84

TRANSGAS
S.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 1984 a las 10 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones que determinaron la convocatoria fuera de término.
3º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
4º Consideración de los documentos del punto 1. del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
5º Ratificación de las retribuciones de Directores, en exceso del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.
7º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

El Directorio.

Nota: Depósito de acciones en la sede social, de lunes a viernes hábiles, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 11 de junio de 1984 a las 18 horas.
$a 960.— e. 28|5 Nº 1.025 v. 1º|6|84

"V"

VIDRIERIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la 47 Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 14 de junio de 1984, a las 9.30 horas en la sede social, Corrientes 1386, piso 8º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1984.
2º Capitalización saldo revaluación de bienes Ley 19.742 (art. 9º inc. b).
3º Distribución de utilidades: Montos, forma y oportunidad de pago.
4º Rumeneración de Directores y síndicos.
5º Elección de directores.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos en el art 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias; asimismo los titulares de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia obligatoriamente, ambos en el domicilio legal de la sociedad Corrientes 1386, 8º piso, Capital, en el horario de 9 a 17 hs. hasta el 8 de junio de 1984.
$a 1.620.— e. 28|5 Nº 708 v. 1º|6|84

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Se comunica que el Señor Ricardo Almada transfiere su taller mecánico, reparación de vehículos automotores, soldadura autógena y eléctrica, sito en la calle ALBARELLOS 2995|97 y ARGERICH 5817, Capital Federal, al Señor Miguel Saunders. — Reclamos de ley y domicilios de partes en Albarellos 2995| 97.
$a 300 e. 28|5 Nº 979 v. 1º|6|84

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, Reptado, en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Juan José López y María Cristina Barbara venden: "Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios. (Fiambrería - Quesería) y Bebidas Envasadas en General", sito en: ANDRES LAMAS 1047, Cap, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Mariano Puig. Const. Domic. las partes en n|of. Avenida Gaona Nº 2660 - Capital se reciben oposiciones de Ley.
$a 420 e. 28|5 Nº 1.036 v. 1º|6|84

Los Señores: Casa Vázquez S. R. L., transfieren a Casa Juan José Vázquez S. A. el local ubicado en AV. CRAMER 3468 Capital, habilitado por Expediente Municipal Nº 238.769|69, bajo el rubro, Depósito de Repuestos para Automotores y Venta de los Mismos. — Con oposiciones, Avenida Cramer 3468 Capital.
$a 240 e. 28|5 Nº 1.104 v. 1º|6|84

Leonardo Torres, Alfredo Santos Pasut y Roque Disanti, transfieren el local de taller mecánico y corte de metales ubicado en AVENIDA DE LOS INCAS 4720, Capital a Oscar Salvador Escudero. — Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.
$a 240 e. 28|5 Nº 1.148 v. 1º|6|84

Se comunica que José María Rosendo transfirió su negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Venta de Helados y Elaboración de Emparedados, sito en AVENIDA DIRECTORIO 2747|51 Capital Federal, a Gregorio Pascual Seta. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.
$a 300 e. 28|5 Nº 1.038 v. 1º|6|84

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, T. E.: 38-1332 y 1527, Avisan: Manuel Varela, Manuel Martínez y Ramón Bouzon venden a Manuel Martínez el "Hotel (Sin Comida)" sito en AVENIDA PEDRO GOYENA 551, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$a 300 e. 28|5 Nº 1.119 v. 1º|6|84

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, Martilleros Públicos con oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, T. E. 38-0990 avisan: José María Mourin vende a: Manuel Mole La Terra y Pedro Gutiérrez Tascom su negocio de Hotel sito en AVENIDA PUEYRREDON 1443 - Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
$a 300 e. 28|5 Nº 1.131 v. 1º|6|84

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, rectifican edicto 97.420 del 27|4|84 al 4|5|84 negocio Pizzería y Afines de AVENIDA SAN JUAN 2230 Capital, siendo la compradora María del Rosario Gallini. — Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$a 300 e. 28|5 Nº 1.120 v. 1º|6|84

Sergio Gabriel Lipes, comunica que rectificando Edicto de fecha 14|3 a 20|3| 84, número 91.973, vende a Leonardo Saúl Cuenca, su comercio minorista venta de comestibles y bebidas en general envasadas, galletitas y golosinas (Quiosco) sito en la AVENIDA SAN MARTIN 1550, Capital Federal, y no como se consignó en el Edicto arriba mencionado. — Domicilio de las partes y reclamo de Ley en el mismo negocio.
$a 360 e. 28|5 Nº 1.158 v. 1º|6|84

M. J. Pérez Ferrería & Asociados, representados por Mario J. Pérez Ferrería, Uruguay 228 - of. 4 y 5, avisa que Mario Fares y Luis Eugenio Deatrich venden a Miguel Angel Bagnato y Luis Sueiro el negocio de Café-Bar (203003), Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Venta de Helados (sin elaboración) (202009), carpeta nº 20.315| 83, sito en la calle AZCUENAGA 694 P. B. e. p., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y Personal. — Domicilio de las partes, para reclamos de Ley, n|oficinas.
$a 420 e. 28|5 Nº 1.110 v. 1º|6|84

"C"

Dino Mazzoni, mart. públ. Paraná 583 3º B, Cap., avisa: Ubaldo Ulderico Beribey, Tomás Antonio Conde, Ricardo José Pizziquilo y Ana Delia Bressan venden negocio de "Café, Bar, Casa de Lunch y Quiosco" sito en CANGALLO 1275 P. B. Capital a Manuel Lema Pereira, José Castro Vázquez, Juan Pischek y Jesús García. — Dom. part. y reclam. Ley n|oficinas.
$a 300 e. 28|5 Nº 1.114 v. 1º|6|84

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, Reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Orlando Abel Quetgles vende: "Comercio Minorista, Venta de Productos de Abasto, Carnicería, Aves Muertas y Peladas, Chivitos, Huevos hasta 60 docenas, Venta de Productos Alimenticios y Bebidas en General Envasadas", sito en: CARACAS 618, Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Aníbal Mariano Martínez. — Const. Domic. las partes en n|of. Av. Gaona Nº 2660 - Capital se reciben oposiciones de Ley.
$a 480 e. 28|5 Nº 1.034 v. 1º|6|84

Norberto Ricardo Insúa avisa que transfirió a Noemí María Vidal, su negocio ubicado en CARLOS CALVO 455|59; BOLIVAR 950|1000; DEFENSA 961 y ESTADOS UNIDOS 458|70, PUESTOS Nos. 84 y 85, Capital Federal, que funciona como: "Venta de productos alimenticios y bebidas envasadas" y "Venta de fiambres, quesos y despacho de pan" (Ampliación de rubro). — Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo domicilio.
$a 360 e. 28|5 Nº 1.103 v. 1º|6|84

Esther Jacinta Roux de Dorrego, transfiere su agencia de viajes "Dorrego Viajes", con domicilio en CORRIENTES Nº 1145, piso 12º, Of. 110, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes a Interaméricas Viajes S. A., con domicilio en Suipacha 513, 4to. piso, Capital Federal. — Reclamos de ley, Suipacha 513, 4º piso, Capital Federal.
$a 360 e. 28|5 Nº 1.140 v. 1º|6|84

"E"

Mario Eduardo Mac Cormack, Abogado, comunica que el señor Evaristo García transfiere al señor Isaac Tascon, el veinticinco por ciento (25 %) de las acciones e igual proporción del fondo de comercio de la sociedad comercial denominada "Tascon, García y Cía." ubicada en el ENTREPISO DE LA ESTACION FLORIDA DE LA LINEA "B", Oposiciones y reclamos de Ley en mis oficinas Paraguay 776, piso 9º, Oficina D, Capital.
$a 360 e. 28|5 Nº 1.115 v. 1º|6|84

"F"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, Reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Raquel Alicia Farias vende: "Comercio Minorista, Quiosco, Venta de Cigarrillos, Golosinas Envasadas, Bebidas Envasadas, Artículos de Librería y Helados en su envase original", sito en: FRAY JUSTO SANTAMARIA DE ORO 2795, P. B., Cap. sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Mónica Silvia Chattas. — Const. Domic. las partes en n|of. Avenida Gaona Nº 2660 - Capital, se reciben oposiciones de Ley.
$a 420 e. 28|5 Nº 1.035 v. 1º|6|84

"L"

Se comunica que don Sarkis Kadarian transfiere a Sarkis Kadarian e Hijos S. A. el negocio de venta mayorista de artículos de perfumería, mercería y limpieza ubicado en la calle LARREA 164 de esta Capital. — Reclamos de Ley en el mismo negocio.
$a 180 e. 28|5 Nº 1.160 v. 1º|6|84

"M"

Transferencia Fondo de Comercio: Aldo Caruso & Cía. Propiedades S. A. representada por Walter Aldo Caruso, Corredor Público con oficinas en Juncal 2874 - Capital, avisan que: Víctor Hugo López Hubert vende a Eduardo López Díaz negocio de Comercio Minorista, venta artículos librería, papelería, cartonería, impresos, juguetería, regalos, fantasías, cotillón, perfumería, fotocopias, artículos de limpieza, clasificados y venta cigarrillos y golosinas envasadas, bebidas sin alcohol y helados sin elaborar, de la calle MENDOZA 1560 - Capital. — Reclamos de Ley y Domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$a 600 e. 28|5 Nº 1.150 v. 1º|6|84

"O"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, Reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Oscar Alberto Polizzo vende: "Comercio Minorista, Despacho de Comestibles Envasados, Venta de Bebidas Envasadas, Fiambrería, Quesería, Productos Lácteos Envasados, Huevos (hasta 60 docenas) y Despacho de Pan con depósito complementario", sito en: OLIDEN 1481, P. B., Cap. sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Ana María Saluk. — Const. Domic. las partes en n|of. Av. Gaona Nº 2660 - Cap. Se reciben oposiciones de Ley.
$a 480 e. 28|5 Nº 1.032 v. 1º|6|84

"R"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida Belgrano 1852 - Capital, T. E. número 38-0990 avisan: Raquel Panetta vende a: Graciela Beatriz su negocio de Instituto de Belleza (nomenclatura actual - Salón de Belleza) sito en: REPUBLICA DE LA INDIA 2907 Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
$a 360 e. 28|5 Nº 1.132 v. 1º|6|84

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida Belgrano 1852 - Capital; T.E. número 38-0990 avisan: Daniel Fernando Rodríguez, Jesús Méndez Ledo, José Cruceño, Genaro Armentano, Eloy Yebra y Germán Castor Argiz venden a: Nicasio Alfonso Corte García (en comisión) su negocio de: Restaurant y Despacho de Bebidas y Seis (6) mesas de Billar como actividad complementaria sito en RIVADAVIA 8937|99 - OLIVIERI Nº 5 Capital libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
$a 480 e. 28|5 Nº 1.163 v. 1º|6|84

"T"

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público Armando Hugo Lucero, Matrícula 1182, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 433, Capital Federal avisa que: Kurt Josef Gotzl vende a Ana María Perri de Camona, el negocio de Café Bar (203002) Casa de Lunch (203003) Despacho de Bebidas (203004) sito en la calle TUCUMAN 1587 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$a 420 e. 28|5 Nº 1.123 v. 1º|6|84

"V"

"Mourente y Cía. S. A." (Ramón Mourente - Martillero Público) Ofic. Av. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal; avisan que: Delmira Cabeza Fernández y Francisco Ageitos Graña venden a Roberto Angel Taliberti su negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan; Confitería, Venta de Sandwiches, con oficina administrativa de la actividad, sito en la calle VIRREY DEL PINO 2890 de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley y|o domicilio de partes n|oficinas.
$a 420 e. 28|5 Nº 1.016 v. 1º|6|84

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

ACCIONAR
Sociedad Anónima

Comunícase que por Asamblea de fecha 24|11|83 se aumentó el capital social a la suma de $a 2.000.000, mediante la emisión de 1.961.000 acciones nominativas endosables de cinco votos de valor nominal $a 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas. Los accionistas tienen el derecho de preferencia dentro del plazo legal.

El Directorio.
$a 252 e. 28|5 Nº 1.134 v. 30|5|84

ASTI
S.A.

La sociedad por Acta de Asamblea Nº 26 de fecha 30|4|84 y posterior distribución de cargos por el Directorio en su reunión del 2|5|84, según Acta Nº 141, ha constituido los Organos de Administración y Fiscalización de la siguiente forma: Presidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidenta: Francisca Accinelli de Baccanelli; Directores: Pedro Luis Baccanelli, Romano Angelo Baccanelli y Máximo José Baccanelli; Síndico titular: Santiago Cleto Musante; Síndica suplente: María Luz Vázquez Fernández.

El Presidente.
$a 96 e. 28|5 Nº 1.076 v. 28|5|84

"B"

BANCO TORNQUIST
S.A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio ambas del 24|4|84 del "Banco Torquinst S.A." se procedió al nombramiento de los Sres. Administradores a saber: Presidente: Sr. Bernard Thiolon; Vicepresidente-Director Delegado: Sr. Daniel Adolphe Emile Choquart; Directores titulares: Sr. Serge Boutissou, Sr. Martín Santana, Sr. Marcelo E. Aftalion, Sr. Julio Llorente, Sr. Héctor A. Mairal; Director suplente: Sr. Michel G. Meynial; Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Sr. Esteban Pedro Villar, Sr. Horacio López Santiso, Sr. Juan Carlos Yemma; Síndicos suplentes: Sr. José Alanis, Sr. Oscar Ventrice, Sr. Héctor Jesús Barbeito.

El Escribano.
$a 120 e. 28|5 Nº 53.680 v. 28|5|84

BOGECO
Sociedad Anónima
Financiera,
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Agropecuaria

Hace saber: Que por Reunión de Directorio del 15|7|83, elevada a escritura pública el 25|7|83, otorgó un poder especial a favor de María Cristina Valerio, para que en nombre y representación de la otorgante ejecute los actos que en el mismo se consignan.

El Directorio.
$a 72 e. 28|5 Nº 53.663 v. 28|5|84

BRASSOVORA
S.A.

Hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 13, celebrada el día 18 de mayo de 1984, fueron designados los directores y síndicos que compondrán su órgano administrador y por Acta de Directorio Nº 120 de la misma fecha, distribuidos sus cargos conforme al siguiente detalle: Presidente, José Marchal Balboa; Vicepresidente primero, Maximiliano Marcello Dairaux; Vicepresidente segundo: Elías Isidoro Bousoño; Directores titulares, Peter John Maydon, David Anthony Totten, Elías Bensignor; Directores suplentes: John St Lawrence, Ricardo León Mandil; Síndico titular: Eduardo Antonio Martello; Síndico suplente, Curt Adolfo Tutzer.

El Apoderado.

$a 122 e. 28|5 Nº 1.011 v. 28|5|84

BRESIL
S.A.

Constituida e inscripta en la República Oriental del Uruguay resuelve por acta directorio del 10|10|1983 abrir una representación en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina (Artículo 118 Ley 19.550) fijar domicilio en Mario Castex 3440, piso 1º, Capital Federal, nombrando representante apoderado a Mamerto Ignacio de la Cruz Vidal Domínguez, D.N.I. 7.625.234, y María Josefina Acuña de Vidal Domínguez, C.I. 5.565.695, ambos argentinos, mayores de edad y domiciliados en Mario Castex 3440.

El Abogado.

$a 136 e. 28|5 Nº 53.718 v. 28|5|84

— "C" —

CAPUTO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 1984, la sociedad "Caputo Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera" resolvió aumentar el Capital Social en la suma de $a 9.000.000 y la emisión de $a 615, en acciones ordinarias, clase A, de 5 votos y $a 8.999.385 en acciones ordinarias, clase B, de 1 voto, todas al portador. Con el precedente aumento y la suscripción de acciones aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas y dispuesta en reunión de Directorio de fechas 12 de marzo de 1984 y 9 de abril de 1984, respectivamente, por la suma de $a 18.000.000, el capital de la Sociedad queda elevado a la suma de $a 36.000.000.

El Presidente.

$a 432 e. 28|5 Nº 1.066 v. 30|5|84

CASSINO TECNOLOGIA
Sociedad Anónima

Por asamblea y reunión de directorio para distribuir cargos del 11|5|84 quedó así integrado el Directorio de Cassino Tecnología Sociedad Anónima hasta la asamblea que considerará el ejercicio a vencer el 31|12|84: Presidente, Jorge Alberto Cassino; Vicepresidente, Adolfo Jarast; Directores, Arturo Requeiro y Ricardo O. Aymá.

El Directorio.

$a 84 e. 28|5 Nº 1.041 v. 28|5|84

CINCOTTA PALERMO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que Cincotta Palermo Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Juan María Gutiérrez 3947, de la Capital Federal, quedó disuelta por la causal establecida en el artículo 94, inciso 7º) de la Ley de Sociedades Comerciales, al haberse inscripto bajo el Nº 7.879, del Libro 98, tomo A, de Sociedades Anónimas, con fecha 27 de octubre de 1983, en la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio de la Capital Federal— el acuerdo, definitivo de fusión (por absorción) celebrado con Juan Cincotta Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Juan María Gutiérrez 3963, Capital Federal, e instrumentado mediante escritura Nº 265, del 14 de junio de 1982, pasada por ante el escribano Héctor Enrique Lanzani.

$a 156 e. 28|5 Nº 11054 v. 28|5|84

COLOMBO Y MAGLIANO
S.A.A.G. y C.

Comunica que por escritura Nº 54 de fecha 17 de mayo de 1984, pasada ante la escribana Ana María Magliano, Registro 384 de esta Capital, otorgó poder especial para actuar ante el "Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires" a favor del señor Julio César Colombo.

La Escribana.

$a 60 e. 28|5 Nº 11019 v. 28|5|84

COMASHIER
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Sociedad Comasider, Sociedad Anónima, por acta de Asamblea Nº 38, de fecha 7|5|84, y posterior distribución de cargos por el Directorio, en su reunión de fecha 7|5|84, según Acta número 428, ha quedado constituido el Directorio en la siguiente forma: Presidente: Juan Pedro Bautista Piccioletti; vicepresidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; director: Romano Angelo Baccanelli; síndico titular: C.P.N. Santiago Cleto Musante; síndico suplente: C. P.N. Leonardo Carmelo Francisco De Rose.

El Presidente.

$a 132 e. 28|5 Nº 1.074 v. 28|5|84

COSABI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
LEY Nº 11.297

Comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria, del 22 de mayo de 1984, resolvió aumentar el capital social en la suma de $a 1.800.000, disponiendo la emisión de 18.000 acciones ordinarias, al portador, de v|n. $a 100 cada una y de un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del 1º de diciembre de 1983. Del total emitido, 6.000 acciones ordinarias se entregarán en forma liberada por capitalización de revalúo contable, y el resto de 12.000 acciones por $a 1.200.000, deberá integrarse en efectivo y al contado. La mora en la integración producirá la caducidad del derecho de preferencia por las sumas no integradas.

El Directorio.

$a 720 e. 28|5 Nº 1.148 v. 1º|6|84

CREDITO DINAMICO
S.A.
de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica que el Acto de Adjudicación Nº 7, del Honda Plan, se llevará a cabo en el Hotel El Conquistador, Salón El Hidalgo, Suipacha 948, Capital Federal, el día 6|6|84: Sorteo: 9.30 hs., todos los grupos. Licitación: 10.30 hs., Todos los grupos.

El Apoderado.

$a 260 e. 28|5 Nº 1.151 v. 28|5|84

CREDITO DINAMICO
S.A.
de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica que el Acto de Adjudicación Nº 17, del Philips Plan se llevará a cabo en el Hotel El oCnquistador, Salón El Hidalgo, Suipacha 948, Capital Federal, los días: Día 6|6|84: Sorteo: 14.30 hs., todos los grupos. Licitación: 16 hs., 1001 al 1100. Día 7|6|84: Licitación: 9 hs., 1101 al 1200. Licitación: 11 hs., 1201 al 1300. Licitación: 15 hs., 1301 al 1400. Licitación: 17 hs., 1401 en adelante.

El Apoderado.

$a 120 e. 28|5 Nº 1.155 v. 28|5|84

— "E" —

EDITORIAL SUDAMERICANA
S.A.

Se comunica a los señores accionistas de Editorial Sudamericana S.A., que a partir del día 12 de junio de 1984, en nuestro local social de Humberto I 531, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas, contra entrega del cupón número 46, se procederá al pago del dividendo acordado por la Asamblea Ordinaria de accionistas, celebrada el 23|9|83, consistente en el 50 % en efectivo, a los tenedores de acciones ordinarias.

El Directorio.

$a 288 e. 28|5 Nº 1.101 v. 30|5|84

ELECTROMETALURGICA ANDINA
S.A.I.C.
Avda. de Mayo 931 - 3er. Piso - Buenos Aires
Registro Nº 6205

Comunica que, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 1984 y a lo resuelto por el Directorio, ha sido puesto a disposición de sus accionistas a partir del 24 de mayo de 1984 el siguiente pago, correspondiente al Ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1983:

Dividendo del 600 por ciento en efectivo sobre el capital social de pesos argentinos 99.900 (000, valor nominal), del que se deducirá el 410 por ciento puesto al pago a partir del 19 de diciembre de 1983 en concepto de dividendo anticipado.

El pago será efectuado contra la presentación del cupón Nº 1 de las 99.000 acciones numeradas del Nº 1 al 99.000 inclusive, en la Sede Social, Avda. de Mayo 931, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes, de 15 a 17 horas, a partir de la fecha indicada. Buenos Aires, 22 de mayo de 1984.

El Directorio.

$a 504 e. 28|5 Nº 1.152 v. 30|5|84

— "H" —

HEREDIA HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 23|12|83, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Isidro Heredia. — Vicepresidenta: María Angélica Cassullo de Heredia. — Directores Titulares: Isidro Emilio Heredia, Ricardo Andrés Heredia, Hugo Marcelo Cáñamos y Javier Osvaldo Tizado. — Director Suplente: Elena Armentano de Magnieira.

El Directorio.

$a 84 e. 28|5 Nº 53.671 v. 28|5|84

— "L" —

LABORATORIOS PHOENIX
S.A.I.C.F.

Se hace saber que la sociedad Laboratorios Phoenix S.A.I.C.F. resolvió por Asamblea de fecha 28 de octubre de 1983 la elección del nuevo Directorio, el que quedó así constituido: Presidente: Manuel Sielecky, Vicepresidenta: Salvadora Fumuso; Directores Titulares: Leja Sielecka, Esther Vergez de Andino, Lilia Neumann de Sielecky, Juan Augusto Vergez, Daniel Eduardo Sielecki, Carlos Alberto Sielecki, Alejandro Alberto Vergez y Laura Vergez; Director Suplente: Antonio Rubio Mulín; Síndico Titular: Alfredo Juan Carlos Danieri; Síndico Suplente: Héctor Daniel Simonetti.

El Directorio.

$a 120 e. 28|5 Nº 990 v. 28|5|84

— "M" —

MARPE
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 7 de mayo de 1984, designó autoridades y Síndico Titular y Suplente a los Doctores Ernesto Luis Paría y Ricardo Horacio Muiños respectivamente, y por Acta de Directorio de igual fecha procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pedro Olzerovich; Vicepresidente: Rajmil Schvarstein; Director: Aron Luis Goldman.

El Presidente.

$a 84 e. 28|5 Nº 1.013 v. 28|5|84

MARTIN DANIEL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Escritura Nº 173 del 28|11|83 y complementaria Nº 82 del 10|4|84, R. Notarial Nº 51 de Vicente López, se protocolizó A. G. O. del 6|9|83, por la que se aumentó el capital a la suma de $a 300.000 (dentro del quíntuplo). Se emiten 240.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, v|n. $a 1. c|u con derecho a 1 voto por acción.

El Directorio.

$a 72 e. 28|5 Nº 1.085 v. 28|5|84

— "N" —

NAVICON
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 4 de abril de 1984, designó autoridades y Síndico Titular y Suplente a los Doctores Ricardo Horacio Muiños y Carlos Mariano Villares respectivamente, y por Acta de Directorio de igual fecha procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Andrés Erikson, Vicepresidente: Alfredo Roberto Garrafa, Director Titular: Eduardo Casado.

El Presidente.

$a 84 e. 28|5 Nº 1.015 v. 28|5|84

NORCIN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que en el aviso de fecha 6|10|83, Recibo Nº 73.895 se omitió decir que la designación como gerente de la Sra. Beatriz Martha Pentreath de Albe fue por fallecimiento del gerente no socio Sr. Juan Carlos Albe y por renuncia del gerente Sr. Carlos José Spiritto.

La Autorizada.

$a 102.— e. 28|5 Nº 1.058 v. 28|5|84

NORVIE
Sociedad Anónima Inmobiliaria

Se hace saber que por escritura número 31 de fecha 11 de abril de 1983, otorgada ante el Registro Nº 75 de esta Ciudad, a cargo del Escribano Hugo M. Matera, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 21 de setiembre de 1982, donde se aprobó el aumento del Capital Social de $a 30.000 a $a 100.000 compuesto el aumento de 700.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos y valor nominal de pesos argentinos 0,0001 cada una.

El Directorio.

$a 108.— e. 28|5 Nº 1.053 e. 28|5|84

— "P" —

PERFOMAR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de mayo de 1984 y Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Pucci; Vicepresidente: Carlos M.A. Ramallo; Directores Titulares: Jorge F. Halek, Darío A.M. Tasso, Jorge Silberman y Edgardo L. Bach; Síndico Titular: Dr. Arturo Lisdero; Síndico Suplente: Dr. Ricardo Demattei.

El Directorio.

$a 84.— e. 28|5 Nº 1.125 v. 28|5|84

PERFOMAR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea Ordinaria de fecha 14 de mayo de 1984, se aumentó el capital social de $a 5.050.000 a pesos argentinos 15.900.000, mediante la emisión de 10.050.000 acciones liberadas, ordinarias, valor nominal $a 1 cada una y 1 voto por acción, totalmente integradas.

El Directorio.

$a 60.— e. 28|5 Nº 1.128 v. 28|5|84

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

PUESTA A DISPOSICION DE ACCIONES POR CANJE DE LAS ACTUALMENTE EN CIRCULACION, PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES Y CAPITALIZACION PARCIAL DEL SALDO LEY 19.742 Y SALDO POR ACTUALIZACION CONTABLE-PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES

Se hace conocer a los señores accionistas que por resolución del Honorable Directorio de fecha 4 de mayo de 1984 se encuentran a su disposición, en la sede de la sociedad, las acciones correspondientes al canje de las actualmente en circulación, al pago del dividendo en acciones y a la capitalización parcial de las cuentas Saldo Ley 19.742 y Saldo por Actualización Contable-Participación en otras Sociedades correspondiente al ejercicio 1982|83, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de accionistas con fecha 11 de octubre de 1983. Las citadas acciones se liquidarán contra presentación, por parte de los señores accionistas, de los títulos nominativos en su poder, entregando la sociedad certificados provisionales que se canjearán oportunamente por los definitivos.

El Directorio.

$a 720.— e. 28|5 Nº 565 v. 30|5|84

— "R" —

ROBERTO ENRIQUE AGRA Y CIA.
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Roberto Enrique Agra y Cía. S.A. celebrada el 23 de abril de 1984 rectificó el número y valor nominal de las acciones emitidas con motivo del aumento del Capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de agosto de 1983, puntualizando que el aumento entonces dispuesto del capital social de $a 160.000 se formalizó mediante la emisión de ciento sesenta millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $a 0,001 valor nominal cada una con derecho a cinco votos y con goce de dividendos a partir del ejercicio a cerrarse el 31 de marzo de 1984.

El Escribano.

$a 132.— e. 28|5 Nº 1.144 v. 28|5|84

— "S" —

SOCIEDAD GANADERA DEL SUD
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 1984, aprobó el aumento de capital de $a 115.000 a $a 4.000.000 emitiendo 3.885.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto de valor nominal $a 1 por acción. — El período de suscripción comenzará el 31|5|84 y vencerá el 31|6|84. — Las condiciones de emisión se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social de Libertad 353, piso 10 K.

El Directorio.

$a 432.— e. 28|5 Nº 1044 v. 30|5|84

SIDECO AMERICANA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 1984 y Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Macri; Vicepresidente y Administrador Delegado: Miguel Angel Pucci; Directores Titulares: Jorge F. Halek, Francesco Gallo, Angela M. de Afeltra, Darío A. M. Tasso, Justo O. Solsona, Gerardo N. Abelleyro, Mauricio Macri, Carlos M.A. Ramallo; Directores Suplentes: Aníbal Forchieri, Luis da Costa, Emilio Abboud y Alfonso Fernández Vidal; Síndicos Titulares: Dres. Alfredo Lisdero, Arturo Lisdero y Adolfo Lázara; Síndicos Suplentes: Dres. Ricardo J. Demattei, José F. Mello y Santos O. Sarnari.

El Directorio.

$a 132.— e. 28|5 Nº 1.127 v. 28|5|84

SIDECO AMERICANA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 1984, se aumentó el capital social de $a 293.584.175 a $a 632.342.696 mediante la emisión de 338.758.521 acciones liberadas, ordinarias, al portador, valor nominal $a 1 cada una y un voto por acción, totalmente integradas.

El Directorio.

$a 60.— e. 28|5 Nº 1.126 v. 28|5|84

"T"

TARILE
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea y reunión de Directorio celebradas el 17|4|84, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Rodolfo Manuel Fernández; Vicepresidenta: Virginio Emilia Fernández; Directora: María Alejandra Fernández.

El Directorio.

$a 60.— e. 28|5 Nº 53.664 v. 28|5|84

TELESHOWS
S.R.L.

Por resolución de reunión de socios celebrada el día 5 de agosto de 1983 se resolvió: 1) La disolución anticipada de la sociedad por imposibilidad del cumplimiento del objeto social. — 2) Se designó liquidador al señor Jorge Abel Gil.

El Liquidador.

$a 60.— e. 28|5 Nº 1.046 v. 28|5|84

TEXAS INSTRUMENTS ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Se hace saber por el término de un día, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de Texas Instruments Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera de acuerdo con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 27 de abril de 1984, ha quedado constituido como sigue: Presidente: José Pedro Silvio Pagano; Directores: C. J. Thomsen, Grant A. Dove, Julio A. Alfonsín y Jorge E. O'Farrell.

El Directorio.

$a 108 e. 28|5 Nº 1.112 v. 28|5|84

TEXTILYUTE
S.A.

Hace constar que por escritura Nº 35, otorgada ante el escribano Carlos Alberto Barrére, el 15|5|1984, al folio 85 del registro notarial Nº 976 de la Capital Federal a su cargo, confirió Poder General a favor del señor Emilio Jaime Vigo, C.I.P.F. 7.318.035, para que actúe en nombre y representación de la empresa en el modo, alcance y forma, con relación a los actos indicados en dicha escritura.

$a 72 e. 28|5 Nº 1.071 v. 28|5|84

TEXTILYUTE
S.A.

Hace saber que por escritura Nº 27, de fecha 23|4|1984, otorgada ante el escribano Carlos Alberto Barrére, al folio: 53, del registro notarial 976 de la Capital Federal a su cargo, protocolizó en su parte pertinente las actas de Asamblea de fecha 30|3|84 y Directorio de fecha 2|4|84 de nombramiento de directores y distribución de cargos, en la que se designaba por tres ejercicios como Presidente: Ing. Alejandro M. de Achával; Vicepresidente: Ing. Luis C. Fernández; Secretario: Dr. Enrique C. M. Piccardo; Vocales: Sres: Federico J. L. Zorraquín y Angel A. Lepiscopo; Comisión Fiscalizadora: Por el término de tres años: Contadores: Hugo A. Luppi, Jorge Alberto Forrester y Miguel C. García Haymes; Síndicos suplentes por tres años a contadores: Horacio López Santiso, Omar Raúl Rolotti y Alberto Bandé.

El Escribano.

$a 144 e. 28|5 Nº 1.070 v. 28|5|84

TORRELAGUNA
S.A.

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 10|5|84, designó autoridades y Síndicos titular y suplente a los doctores Ricardo Horacio Muiños y Carlos Mariano Villares respectivamente, y por Acta de Directorio de igual fecha procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente, Dr. Oscar Paiz; Vicepresidenta, Alicia Yzetta de Paiz.

El Presidente.

$a 72 e. 28|5 Nº 1.014 v. 28|5|84

BALANCES

FINAMERCO S. A.

Compañía Financiera de los Concesionarios de Mercedes Benz S. A.

Autorizada por el Banco Central de la República Argentina

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-83

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	912	912
— Bancos y corresponsales	45.923	45.923
	46.835	46.835
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Documentos a sola firma	9.994	9.994
— Hipotecarios	3.303	3.303
— Prendarios	10.316	10.316
— Otros	1.268	1.268
Menos: Intereses documentados	(3.475)	(3.475)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	15.866	15.866
Menos: Previsiones (Anexo F)	(9.331)	(9.331)
	27.941	27.941
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Diversos		
B.C.R.A. "Cuenta Especial"	80.457	80.457
B.C.R.A. Cuenta Regulación Monetaria a Cobrar computable para el Efectivo Mínimo	17.721	17.721
B.C.R.A. Cuenta Regulación Monetaria a Cobrar no computable para el Efectivo Mínimo	13.774	13.774
Diversos	125	125
	112.047	112.047
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Otros:		
Pagos efectuados por adelantado	197	197
Deudores Varios	1.047	1.047
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1.047)	(1.047)
	197	197
H. BIENES DE USO (Anexo D)	1.186	1.186
	1.186	1.186
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	3.168	3.168
	3.168	3.168
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	273	8
	273	8
Total del Activo	191.647	191.382

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Plazo Fijo	93.125	93.125
— Otros	3.481	3.481
	96.606	96.606
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	13.835	13.835
	110.441	110.441
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	17.475	17.475
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	3.477	3.477
— Diversas:		
Cobros no aplicados por operaciones vencidas	3.738	3.738
Diversas	296	296
Más: Ajustes e intereses devangados a pagar	17.340	17.340
	42.326	42.326
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	62	62
— Impuestos a pagar	1.699	1.699
— Otras:		
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	64	64
Cobros efectuados por adelantado	3	3
Acreedores varios	4.779	4.779
	6.607	6.607
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	526	526
	526	526
Total del Pasivo	159.900	159.900
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	3.600	3.600
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	4.728	4.728
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	75.775	—
T. RESERVA DE UTILIDADES	388	388
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	22.766	22.766
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(75.510)	—
Total del Patrimonio Neto	31.747	31.482
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	191.647	191.382

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-83

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	Columna 1	Columna 2
A. INGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera (por operaciones en pesos)	109.880	109.880
	109.880	109.880
B. EGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera (por operaciones en pesos)	130.532	130.532
— Cuenta Regulación Monetaria	(62.127)	(62.127)
— Aporte Fondo de Garantía	144	144
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros (por operaciones en pesos)	1.871	1.871
	70.420	70.420
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	7.910	7.910
Capitales:		
	7.910	7.910
Subtotal	31.550	31.550
D. INGRESOS POR SERVICIOS	1	1
	1	1
E. EGRESOS POR SERVICIOS		
— Comisiones (por operaciones en pesos)	42	42
	42	42
F. GASTOS DE ADMINISTRACION		
— Remuneraciones y cargas sociales	2.736	2.736
— Honorarios y Servicios administrativos contratados	4.327	4.327
— Depreciación de bienes de uso	294	294
— Otros:		
Representación viático y movilidad	245	245
Servicios al personal	151	151
Servicios de Seguridad	7	7
Seguros	40	40
Alquileres	243	243
Papelería y útiles	92	92
Electricidad y comunicaciones	173	173
Propaganda y publicidad	257	257
Impuestos	673	673
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	303	303
Amortización gastos de organización y desarrollo	4	4
Otros	133	133
	9.678	9.678
Subtotal	21.831	21.831
G. UTILIDADES DIVERSAS		
— Otras:		
Intereses punitorios	2.272	2.272
Ajustes e intereses por créd. div.	103	103
Otras	104	104
	2.479	2.479

	Columna 1	Columna 2
H. PERDIDAS DIVERSAS		
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	3	3
— Depreciación de bienes diversos	149	149
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	1.407	1.407
— Otras:		
Impuesto a los Ingresos Brutos	111	111
Otras	41	41
	1.711	1.711
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO	(13.836)	—
Resultado Neto antes del Impuesto a las ganancias	8.763	22.599
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—
Resultado Neto del Ejercicio	8.763	22.599

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

— Garantías recibidas	13.610
— Documentos redescontados	15.049
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	658
	29.326

Nota: Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES 31|12.83

I) Base de presentación de los estados contables

A. COLUMNA 1:

Incluye las cifras ajustadas por inflación y los saldos expuestos contemplan las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Los criterios de ajuste aplicados corresponden a los determinados por la circular CONAU 1-3 del B.C.R.A. que se detallan:

1) Los activos y pasivos monetarios han sido expuestos a su valor nominal.

2) Los bienes de uso y bienes diversos revaluables se han expuesto al valor de libros de cierre de ejercicio, dado que el mismo incluye la actualización hasta el cierre del ejercicio de acuerdo a las normas del B.C.R.A.

3) Los bienes intangibles han sido ajustados mediante la aplicación de los coeficientes de ajustes elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor nivel general del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

4) Para el ajuste del patrimonio neto se ha aplicado el siguiente procedimiento: El saldo de las cuentas de capital y asimilables al inicio del ejercicio como así también las variaciones en las mismas operadas en el ejercicio con contrapartida en rubros distintos de este grupo, se ajustaron a la fecha de cierre del período. La diferencia resultante entre el valor de las cuentas así ajustadas y el saldo contable al cierre del ejercicio, se expone en la cuenta "Ajuste Global del Capital". El saldo de las cuentas de resultados acumulados al inicio del ejercicio se ajustó hasta la fecha del cierre del mismo. El ajuste resultante entre los saldos así actualizados y los valores contables se refleja en la cuenta "Ajuste Global de los resultados acumulados".
El resultado del ejercicio se ha determinado por diferencia patrimonial.
Las cuentas de resultados del ejercicio se han ajustado mediante la corrección global representativa de la contrapartida neta de la corrección de los rubros patrimoniales y se expone en la cuenta "Ajuste Global de los resultados del período".

B. COLUMNA 2:

Los saldos expuestos en la columna 2 no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.
Los criterios utilizados resultan de la aplicación de las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

1) Valuación de los Bienes de uso y diversos revaluables:

La valuación de los bienes tangibles de la entidad, que tienen una vida útil superior a un año, se realiza de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.742 y teniendo en cuenta las normas que sobre el particular establece el B.C.R.A. en la Comunicación "A" CONAU 1.
La depreciación de los bienes se calcula mensualmente en función de la vida útil expresada en meses de acuerdo a las normas de la CONAU 1, en forma lineal. El valor de los bienes en su conjunto no excede el pertinente valor de mercado.

2) Valuación de Bienes Intangibles:

Los bienes intangibles, que comprenden gastos de organización, han sido valuados a su costo histórico neto de amortizaciones, según normas del B.C.R.A. La amortización de estos bienes se calcula mensualmente en función de una vida útil asignada de 60 meses.

3) Método utilizado para el devengamiento de intereses:

Para el cálculo del devengamiento de intereses se han aplicado las normas respectivas del B.C.R.A. En tal sentido, el cálculo del devengamiento de intereses, tanto sobre operaciones activas como sobre operaciones pasivas, se efectuó de acuerdo al método exponencial. No se ha aplicado el sistema de devengamiento sobre la base de la distribución lineal de los intereses generados admitido alternativamente para operaciones concertadas a un plazo no superior a 92 días.

II) Cambios en los criterios de exposición:

Los presentes estados contables contemplan las modificaciones introducidas en las "Normas contables para las Entidades Financieras" según Comunicación "A" 287 del B.C.R.A. Por tal motivo, se produce el siguiente cambio de exposición respecto de los estados contables al 31|12|82:

— La cuenta "B.C.R.A. Cuenta Especial", se expone bajo D) "Otros Créditos por intermediación financiera"; antes expuestos en A) "Disponibilidades".

Asimismo la cuenta "Cobros no Aplicados por Operaciones Vencidas" incluye, a partir del segundo trimestre de 1983, la porción atribuible al capital, registrándose los ajustes e intereses en la cuenta específica "Ajuste e Intereses Devengados a Pagar".

III) Cambio en los criterios de valuación:

A partir del presente ejercicio se procedió a regularizar la cuenta "Deudores Varios" del rubro "Créditos Diversos", con la constitución de la respectiva "Previsión por Riesgo de Incobrabilidad" que surge de la evaluación efectuada.

IV) Corrección de errores de Ejercicios anteriores:

Durante el ejercicio se produjeron variaciones que afectan la cuenta Ajuste de Ejercicios Anteriores según se detalla, en miles de pesos argentinos:

— Defecto en la provisión para Servicios Administrativos Contratados —1982—	(23)
— Anulación de Bonificaciones Ganadas por rescisión de Contrato de Seguros —1982—	(2)
— Defecto en la provisión por Impuesto a los Capitales —1982—	(8)
— Exceso en lo provisionado por Honorarios a Directores y Síndicos —1982—	5
Saldo Cuenta Ajuste de Ejercicios Anteriores	(28)

V) Contingencias:

Riesgo eventual por ruptura de contrato de trabajo:

De acuerdo con el dictamen Nº 6 del I.T.C.P. el riesgo eventual en caso de ruptura de contrato de trabajo, rubro antigüedad, asciende a aproximadamente $a 885.000.

VI) Restricción para la distribución de utilidades:

De acuerdo a lo establecido por la circular R.F. 1.500 del 28|9|82 el importe de la distribución de utilidades en efectivo no podría superar el saldo de los resultados no asignados ajustados por inflación de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A. o el que surja de los registros contables, el que resulte menor, en ambos casos netos de la Reserva Legal, a la cual se destinará la suma de $a 4.514.251,99 que representa el 20 % de las utilidades del ejercicio según lo determinado por la circular R.F. 14 del B.C.R.A. de fecha 16|5|77.

VII) Reforma del Signo Monetario:

Con motivo de la reforma de la unidad monetaria que se implantó a partir del 1º|6|83 mediante Decreto Ley Nº 22.707, los presentes estados fueron transformados a pesos argentinos, siendo informados en miles de pesos argentinos.

Aumento de Capital:

Durante el ejercicio se produjo un aumento del Patrimonio a partir de la suscripción de los Aportes Irrevocables para futuros aumentos de Capital y de nuevas integraciones, alcanzando al cierre del período la cifra de $a 3.600.000.

Reforma Financiera:

La reforma financiera instrumentada a través de la Comunicación "A" 366 (REMON 1-115) y complementarias otorgó un redescuento especial denominado Préstamo Compensatorio, por el equivalente al saldo del los depósitos a plazo fijo nominativo intransferible a tasa libre, como consecuencia de elevar la tasa de efectivo mínimo de los mismos al 100 %. Al mismo tiempo la Entidad debió inmovilizar el equivalente al saldo de los préstamos interfinancieros otorgados, en una cuenta abierta en el B.C.R.A. denominada Depósito Indisponible.

Depósitos Ajustables:

A partir del mes de setiembre de 1983 la Entidad comenzó la captación de depósitos nominativos intransferibles ajustables en sus dos variantes:
— Depósito Nominativo Intransferible Ajustable —Cláusula dólar—, (Comunicación "A" 298 - OPASIL 1-14 y complementarias).
— Depósito Nominativo Intransferible Ajustable a Mediano Plazo. (Comunicación "A" 298 - OPASIL 1-14 y complementarias).
Jorge H. Linder, presidente — Enrique W. Kidd, vicepresidente — Jorge O. A. Bruno, director — Héctor M. Rodríguez, gerente de control y planeamiento — Saúl Torres Verna, consejo de vigilancia. — Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 7|2|84. — Horacio Henke, contador público UBA, Tomo XCVIII, Folio 82, CPCE, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1984

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los
Señores Directores de
FINAMERCO SOCIEDAD ANONIMA
COMPAÑIA FINANCIERA
Avenida del Libertador 2430
Capital Federal

Hemos realizado el examen del Balance General de Finamerco Sociedad Anónima Compañía Financiera, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1983, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto de los anexos B, D, E, F, G, notas complementarias y formularios anexos correspondientes al ejercicio Nº 14 cerrado en dicha fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y las normas mínimas sobre Auditorías Externas del Banco Central de la República Argentina.

Los saldos expuestos en la columna 1 contemplan las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, lo que es requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados (Resolución Nº 183|79 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal). Los procedimientos aplicados para determinar las cifras ajustadas por inflación corresponden a las establecidas por el Banco Central de la República Argentina en las normas contables para entidades financieras.

Los saldos expuestos en columna 2, no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda y son presentados para satisfacer los requerimientos de los organismos estatales de control. Tales saldos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el primer y segundo párrafo, teniendo en cuenta las aclaraciones formuladas en notas complementarias, en su conjunto presentan razonablemente la situación patrimonial de Finamerco Sociedad Anónima Compañía Financiera al 31 de diciembre de 1983 y los resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados; los que fueron aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en las notas a los presentes estados.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que al 31 de diciembre de 1983 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden a $a 48.611,03, no siendo exigibles a la fecha de cierre de los presentes estados contables.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1984.

Estudio Finsterbusch, Auditores, Tº I, Fº 48, CPCECF.
Horacio Henke, contador público (UBA), Tomo XCVIII, Folio 82, CPCEECF.
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 6|4|84. — Legalización Nº 109.098 U. — Certifico que la firma inserta en el presente Balance, corresponde con la del Dr. Henke Horacio, Tº 98 Fº 82, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos. — Ricardo A. Puente, Secretario Adj. de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital Federal a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 5.550 — Nº 98.772

LA VICTORIA

COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

A C T I V O	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
Efectivo	212	212
— Bancos y Corresponsales	788	788
	1.000	1.000
B. TITULOS PUBLICOS		
— Con cotización	—	—
— Sin cotización	—	—
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
— Sector Financiero		
Capitales	900	900
Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	19	19
— Sector Privado no Financiero		
Capitales		
Adelantos	66	66
Documentos a sola firma	1.147	1.147
Documentos Descontados	482	482
Menos: Intereses Documentados	(122)	(122)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	233	233
Menos: Previsiones (Anexo F)	(23)	(23)
	2.702	2.702
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
— Capitales		
BCRA "Cuenta Especial"	3.555	3.555
BCRA Cta. Reg. Mon. a cobrar	795	195
BCRA Diversos	179	179
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—	—
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES		
— En Entidades Financieras	—	—
— Otras	—	—
G. CREDITOS DIVERSOS		
— Capitales		
Anticipos de Impuestos	18	18
Depósitos en Garantía	1	1
	19	19
H. BIENES DE USO (Anexo D)	3.493	3.493
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables	—	—
— Otros	—	—
J. BIENES INTANGIBLES	—	—
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	—
Total del Activo	11.743	11.743

P A S I V O	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
— Capitales		
Ahorro Común y Especial	5,036	5.036
Plazo Fijo	1041	1.041
Otros	15	15
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	80	80
	6.172	6.172
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
— Capitales		
BCRA Aporte al Fdo. Gtía. a Pagar	2	2
Préstamo Consolidado BCRA	87	87
	89	89
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
— Capitales		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	6	6
Retenciones a Pag. s|Remuneraciones	7	7
Impuestos a Pagar	83	83
	96	96
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	9	9
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1	1
Total del Pasivo	6.367	6.367

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	727	727
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	3.570	3.570
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	10.259	—
T. RESERVAS DE UTILIDADES	66	66
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.013	1.013
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(10.259)	—
Total del Patrimonio Neto	5.376	5.376
Total del Pasivo Más Patrimonio Neto	11.743	11.743

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías Recibidas	2.52[illegible]
— Valores al Cobro	10[illegible]
— Valores Compensables a cargo de otras Entidades pendientes de conformidad	10
	2.641

Nota: Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-83

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	Columna 1	Columna 2
A. INGRESOS FINANCIEROS	2.131	2.131
— Ajustes e Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	2.131	2.131
B. EGRESOS FINANCIEROS	(472)	(472)
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financ.	(3.874)	(3.874)
— Cuenta Regulación Monetaria	3.744	3.744
— Reducción cuenta regulación monetaria	(423)	(423)
— Aporte Fondo de Garantía	(9)	(9)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	—	—
Subtotal	1.659	1.659
D. INGRESOS POR SERVICIOS	22	22
— Comisiones	22	22
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(48)	(48)
— Comisiones	(48)	(48)
F. GASTOS DE ADMINISTRACION	(718)	(718)
— Remuneraciones y Cargas Sociales	(209)	(209)
— Honorarios y Servicios Adm. Contratados	(75)	(75)
— Depreciación de Bienes de Uso	(83)	(83)
— Impuestos	(55)	(55)
— Gastos de Mantenimiento, Conservación y reparación	(29)	(29)
— Servicios al Personal	(40)	(40)
— Servicios de Seguridad	(37)	(37)
— Representación, Viáticos y Movilidad	(71)	(71)
— Papelería y Utiles	(19)	(19)
— Alquileres	(16)	(16)
— Seguros	(13)	(13)
— Electricidad y Comunicaciones	(10)	(10)
— Propaganda y Publicidad	(11)	(11)
— Otros	(50)	(50)
Subtotal	915	915
G. UTILIDADES DIVERSAS	191	191
— Intereses Punitorios	189	189
— Créditos Recuperados	1	1
— Otras	1	1
H. PERDIDAS DIVERSAS	(93)	(93)
— Donaciones	(3)	(3)
— Impuesto a los Ingresos Brutos	(89)	(89)
— Otras	(1)	(1)
Subtotal	1.013	1.013
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO	(2.248)	(—)
Resultado Neto antes del Impuesto a las Ganancias	(1.235)	1.013
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—
Resultado Neto del Ejercicio	(1.235)	1.013

Buenos Aires, 7 de febrero de 1984.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

1 — **Base de la presentación de los Estados Contables**

COLUMNA 1

Las cifras que figuran en esta columna han sido ajustadas para reflejar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de acuerdo con las disposiciones vigentes del Banco Central de la República Argentina, tal como se indica a continuación:

1.1. Se utilizaron coeficientes derivados del índice de precios al por mayor —nivel general— publicados por el INDEC.
1.2. Los activos no monetarios se actualizaron en función a la fecha de origen de las partidas que los integran.
1.3. El patrimonio neto se ajustó en forma global separando las cuentas de capital de las de resultado.
1.4. El resultado del ejercicio se determinó por diferencia de patrimonio.
1.5. Los activos y pasivos monetarios, en pesos argentinos, de hecho están actualizados, y por lo tanto no corresponde su ajuste.

COLUMNA 2

Los Estados Contables expuestos en esta columna han sido preparados en base a costos históricos, con las siguientes pautas o excepciones:

2.1. La actualización del valor de los bienes de uso se efectuó de acuerdo con las normas vigentes a nivel contable.
El valor residual actualizado de estos bienes, no excede en su conjunto el precio de plaza. Las depreciaciones se calcularon siguiendo el método lineal.
2.2. La contingencia emergente en caso de despido de todo el personal —rubro antigüedad— al 31 de diciembre de 1983 asciende a la suma de pesos argentinos setenta y siete mil aproximadamente.
2.3. El método utilizado para el devengamiento de los intereses pasivos y activos es el exponencial para operaciones de 92 días y lineal para plazos menores.

2 — **Fondos de protección:**

Al 31 de diciembre de 1983, la Cooperativa tiene constituida previsiones por incobrabilidad por pesos argentinos veintitrés mil, cifra que se considera razonable a esa fecha. Al mismo tiempo se han constituido previsiones para riesgos no previstos por pesos argentinos siete mil de acuerdo a disposiciones del B.C.R.A., como asimismo previsiones para otras contingencias por pesos argentinos dos mil.

3 — **Presentación de los estad contables:**
Los Estados Contables adjuntos están expresados en miles de pesos argentinos, de acuerdo a lo establecido por el Banco Central de la República Argentina.

4 — El importe de la distribución de utilidades en efectivo no podrá superar el saldo de los resultados no asignados ajustados por inflación (col. 1) de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., o el que surja de los registros contables (col. 2), el que resulte menor, en ambos casos netos de la reserva legal y de toda otra suma, que, por disposiciones que sean de aplicación, deba distribuirse sobre los resultados del ejercicio.

5 — El resultado del presente balance es neto de impuestos que gravan las utilidades, el patrimonio o los ingresos al 31 de diciembre de 1983.

6 — Dictamen del auditor

El dictamen del contador público se extiende en documento aparte.
Silvio Winik, presidente — Sara Feld, gerente — Moisés Winik, secretario — José Schupak, tesorero, área contable — Jorge Gristein, síndico. — Rubricado al solo efecto de su identificación con motivo del dictamen de fecha 7|2|84. — Estudio Piaggio Auditores. — Jorge H. Santesteban Hunter, contador público (UBA), CPCECF, Tomo LXXXV, Folio 210.

INFORME DEL SINDICO

Señores socios de
"LA VICTORIA" COOPERATIVA DE CREDITO LTDA.

Atento a lo ordenado por la ley las disposiciones estatutarias, cumplo en informar a ustedes, que he revisado el Inventario, Balance General . Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, correspondientes al ejercicio Nº 25, cerrado el 31 de diciembre de 1983.

Asimismo he verificado los documentos de cartera y comprobantes de Caja y Valores, encontrando todo de conformidad.
Por lo expuesto, me permito aconsejar a los señores asambleístas se sirvan prestar su aprobación a la memoria, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas, excedentes y propuestas para distribuir excedentes, recomendado por el Consejo de Administración.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de febrero de 1984.
Jorge Grinstein, síndico.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Señores miembros del Consejo de Administración de
"LA VICTORIA" COOPERATIVA DE CREDITO LTDA.
Boyacá 1112
Capital Federal

He examinado el balance general de "La Victoria" Cooperativa de Crédito Ltda. al 31 de diciembre de 1983 y el correspondiente estado de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, expuestos en columnas 1 y 2 con sus notas y cuadros anexos.
Mi examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y otros procedimientos considerados necesarios de acuerdo con los anexos II y III de las normas mínimas sobre auditorías externas del Banco Central de la República Argentina.
Los estados contables expuestos en la columna 1 han sido ajustados de acuerdo a lo establecido por la "Comunicación A 19" del Banco Central de la República Argentina.
En mi opinión los estados contables expuestos en la columna 1, presentan razonablemente la situación patrimonial de "La Victoria" Cooperativa de Créditos Ltda. al 31 de diciembre de 1983 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas del Banco Central de la República Argentina, las que no difieren significativamente con los principios de contabilidad gerenalmente aceptados, aplicados de manera uniforme respecto del ejercicio anterior.

Asimismo he verificado que las cifras de los estados contables de la columna 2, surgen de las registraciones efectuadas en los libros principales y auxiliares de la Cooperativa, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas del Banco Central de la República Argentina.
En cumplimiento de disposiciones vigentes informó:
a) Según surge de los registros contables al 31 de diciembre de 1983, la deuda devengada a favor de las Cajas Nacionales de Previsión Social asciende a $a 4.973,18 no siendo exigible suma alguna a esa fecha.
b) Los estados contables se presentan en miles de pesos argentinos de acuerdo a requerimientos del Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1984.

Jorge H. Santesteban Hunter (socio), Contador Público (UBA) CPCECF, tomo LXXXV, Folio 210.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 27|4|84. — Legalización Nº 98.274 C. — Certifico que la firma inserta en el presente Balance, corresponde con la del Dr. Santesteban Hunter Jorge Hugo, Tº 85 Fº 210, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos. — Ricardo A. Puente, Secretario Adj. de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital Federal a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 5.550 Nº 99.431

CAJA DE CREDITO "VILLA REAL" SOC. COOP. LTDA.

Domicilio: Lope de Vega 2723/25 - Capital

CODIGO Nº: 64.109

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-1983

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	619	619
— Bancos	2.160	2.160
	2.779	2.779
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con Cotización	—	—
— Sin Cotización	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
C. PRESTAMOS		
Capitales:		
— Adelantos	1.186	1.186
— Documentos a Sola Firma	—	—
— Documentos descontados	2.030	2.030
— Personales	196	196
— Otros	1.437	1.437
Menos: Intereses Documentados	(548)	(548)
Subtotal	4.301	4.301
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	899	899
Menos: Previsiones (Anexo F)	(33)	(33)
	5.167	5.167
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— BCRA Cuenta Especial	4.900	4.900
— BCRA Cta. Regulac. Monet. Comput. Efvo. Mín.	1.002	1.002
— BCRA Cta. Regulac. Monet. No Comput. Efvo. Mín	955	955
— BCRA Diversos	39	39
	6.896	6.896
Mas: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	6.896	6.896
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES		
G. CREDITOS DIVERSOS:		
Revaluables (Anexo D)		
Capitales:		
— Accionistas		
— Pagos Efectuados por Adelantado	44	44
— Deudores Varios	11	11
Subtotal	55	55
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	55	55
H BIENES DE USO (Anexo D)	14.478	14.478
I. BIENES DIVERSOS		
Revaluables (Anexo D)		
— Otros	3	3
	3	3
Total del Activo	29.378	29.378

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro Común y Especial	5.805	5.805
— Plazo Fijo	4.125	4.125
— Otros	17	17
Subtotal	9.947	9.947
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	955	955
	10.902	10.902
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	390	390
— Diversos	7	7
Subtotal	397	397
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	426	426
	823	823
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar	34	34
— Impuestos a Pagar	157	157
— Deudores Varios	40	40
	231	231
	101	101
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	—
Total del Pasivo	12.057	12.057
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	616	616
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	14.821	14.821
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	(1.887)	—
T. RESERVA DE UTILIDADES	227	227
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.657	1.657
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	1.887	—
Total del Patrimonio Neto	17.321	17.321
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	29.378	29.378

Nota: El dictamen del Auditor se extiende en documento por separado, las Notas, Anexos y Cuadros son parte integrante de los Estados Contables.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31-12-1983
(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	Columna 1	Columna 2 Por operaciones en pesos
A. INGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	4.580	4.580
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	—	—
	4.580	4.580
B. EGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	6.754	6.754
— Cuenta Regulación Monetaria	(5.349)	(5.349)
— Aporte Fondo de Garantía	13	13
— Aportes e Impuestos sobre los ingresos financieros.	135	135
	1.553	1.553
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD		
— Por operaciones en pesos	7	7
	7	7
SUB-TOTAL	3.020	3.020

	Columna 1	Columna 2 Por operaciones en pesos
D. INGRESOS POR SERVICIOS		
— Comisiones vinculados con Créditos	485	485
— Comisiones vinculados con Obligaciones	56	56
	541	541
E. EGRESOS POR SERVICIOS		
— Comisiones	83	83
— Aportes e Impuestos sobre los ingresos por servicios.	—	—
	83	83
F. GASTOS DE ADMINISTRACION		
— Remuneraciones y cargas sociales	419	419
— Honorarios y servicios administrativos contratados	517	517
— Depreciación de bienes de uso	813	813
— Impuestos	150	150
— Papelería y Utiles	69	69
— Otros	312	312
	1.780	1.780
SUB-TOTAL	1.698	1.698
G. UTILIDADES DIVERSAS		
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos.	—	—
— Previsiones desafectadas	4	4
— Intereses punitorios	129	129
— Otras	9	9
	142	142
H. PERDIDAS DIVERSAS		
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos.	—	—
— Depreciación de bienes diversos	—	—
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	73	73
— Otras:		
— Donaciones	64	64
— Impuestos a los Ingresos Brutos	28	28
— Otros	18	18
	183	183
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO	(3.350)	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(1.693)	1.657

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías Recibidas	
— Garantías Otorgadas	5.200
— Documentos Redescontados	—
— Valores en Custodia	—
— Valores al Cobro	—
— Valores Compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	240
— Valores Compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	—
	1.584
	7.024

Nota: El Balance General incluye las operaciones en pesos (no existiendo moneda extranjera) de la única casa de la entidad, radicada en el país.

Nota: El dictamen del Auditor se extiende en documento por separado, las Notas, Anexos y Cuadros son parte integrante de los Estados Contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A. — COLUMNA I:

La columna I incluye las cifras ajustadas por inflación, habiéndose efectuado dicho ajuste de acuerdo a los siguientes criterios:

1) Los Activos y Pasivos Monetarios son expuestos por su valor nominal.
2) Los Activos y Pasivos No Monetarios Ajustables, fueron actualizados mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor nivel general del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, correspondientes al índice del mes de cierre del ejercicio, con relación al índice del mes de base para el ajuste.
3) A las cuentas de Capital y asimilables se les aplicó el siguiente procedimiento:
   a) El total de saldos al inicio del ejercicio se ajustó hasta la fecha de cierre del mismo.
   b) Las suscripciones de Capital se ajustaron por los coeficientes correspondientes a sus respectivas fechas de integración.
   c) Los aumentos de Capital por distribución de cuotas sociales se mantuvieron por su valor nominal.
   d) El importe de los ajustes se refleja como Ajuste Global de Capital.
4) A las cuentas de Resultados Acumulados se les aplicó el siguiente procedimiento:
   a) El total de saldos al inicio del ejercicio se les aplicó el siguiente procedimiento:
   b) Las desafectaciones de reservas se actualizaron por los coeficientes correspondientes a la fecha en que se produjo dicha desafectación.
   c) El importe de los ajustes se refleja como Ajuste Global de los Resultados Acumulados.
   d) El resultado del período surgió por diferencia patrimonial.
   e) Las distribuciones en cuotas sociales capitalizables de los resultados asignados se rebajaron por su valor nominal.
5) Las cuentas del Estado de Resultados del ejercicio se mantuvieron por los importes que surgen de los Estados Contables, con la corrección global resultante de la incorporación de una cuenta compensadora, representativa de la contrapartida neta de la corrección de los Activos y Pasivos que se denomina Ajuste Global de los Resultados Acumulados.

B. — COLUMNA II

La columna II incluye las cifras según libros de contabilidad, y se han seguido los siguientes criterios de valuación:

1) El método utilizado para el devengamiento de intereses es el siguiente:
   a) Rubro Préstamos: Se adoptó el sistema exponencial.
   b) Rubro Depósitos en Caja de Ahorro Común, Especial y Plazo Fijo: Se adoptó el sistema lineal, en razón en que los períodos de capitalización no superan los noventa y dos días.
2) La valuación de los Bienes de Uso fue realizada de acuerdo a las normas del Fondo Ajuste Patrimonial, que son las siguientes:
   a) La base para la aplicación de los coeficientes de actualización son:
      — Valores residuales actualizados del ejercicio: Para los bienes incorporados en ejercicios anteriores.
      — Valor de Costo: Para los bienes incorporados en el ejercicio.
   b) La actualización se realiza mediante la aplicación de los coeficientes elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor, nivel general, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, correspondientes al índice del mes de cierre, y el índice del mes de base para el ajuste.
   c) La depreciación se calcula de acuerdo a las normas contables vigentes y está expresada en función de los años de vida útil.

C. — La contingencia emergente en caso de despido de todo el personal resultante de la Ley 20.744 y complementarias asciende al 31-12-1983 a $a 501.500, aproximadamente.

D. — REVALUO LEY 19.742
Se efectuó el revalúo contable Ley 19.742, que asciende a la suma de pesos argentinos 4.029.349,41.

E. — RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Sólo se podrán distribuir utilidades en efectivo hasta el menor de los importes correspondientes a:
   a) Los resultados no asignados (Columna II - Capital, Patrimonio Neto - Rubro U del Balance General), disminuidos en los importes que deban destinarse a consolidar el Patrimonio Neto, en virtud de disposiciones legales o estatutarias.
   b) Los resultados no asignados (Columna I - Capital, Patrimonio Neto - Rubro U y V del Balance General) previa deducción de un importe que se obtendrá de aplicar el resultado neto del ejercicio —Columna I Estados de Resultados— los porcentajes establecidos legal y estatutariamente con el destino que se refiere al inciso a).

No son distribuibles las utilidades obtenidas en operaciones con no asociados.

Moisés Olkenitzky, presidente — Rosa S. Schonwetter, gerente general — Juana Myszne, Area Contable — David Jares, síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 23-1-84. Teodoro Londner, Contador Público Nacional (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. Tº 35, Fº 179, C.P.C.E.P.B.A. Tº 25, Fº 155.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Consejo de Administración de la
CAJA DE CREDITO VILLA REAL SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

1. He examinado el Balance Anual de la Caja de Crédito Villa Real Sociedad Cooperativa Limitada al 31 de diciembre de 1983, y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos A de Títulos Públicos, B de Clasificación de Préstamos y de otros Créditos por Intermediación Financiera, D de Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables, F de Movimiento de Previsiones, G de Composición del Capital Social, el Proyecto de Distribución de Utilidades y las Notas a los Estados Contables.

2. Mi examen fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas y con lo establecido en los anexos II y III de Normas Mínimas sobre Auditorías Externas de la CONAU 1-8 dictada por el Banco Central de la República Argentina.

3. En mi opinión los Estados Contables expuestos en la Columna I presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 1983 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

4. Además mi examen incluyó los saldos expuestos en la Columna II que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos estatales de control. En mi opinión tales saldos resultan de la aplicación de los criterios expuestos en las Notas a los Estados Contables y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

5. En cumplimiento de las disposiciones vigentes informo que:
   a) Los saldos expuestos en la columna II concuerdan con las anotaciones efectuadas en los Registros Contables de la Entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
   b) Los Estados Contables se presentan en miles de pesos argentinos sin decimales, por requerimiento del Banco Central de la República Argentina.
   c) Al 31 de diciembre de 1983 las deudas devengadas con la Caja Nacional de Previsión asciende a $a 9.739,53; no siendo exigibles a la fecha de cierre del ejercicio.

Buenos Aires, 23 de enero de 1984.

Teodoro Londner, Contador Público Nacional (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. Tº 35, Fº 179, C.P.C.E.P.B.A. Tº 25, Fº 155.

Certifico que la firma inserta en el presente documento del Dr. Teodoro Londner inscripto en el Tomo 35, Folio 179, de la matrícula de Contador Público corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Cap. Fed. Jorge Antonio R. Ottone, contador público (U.B.A.), secretario Adj. de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 5.550 — Nº 99.460

FUTURO COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA

Domicilio: Av. Estado de Israel 4160 - Capital Federal

Código Nº: 64.079 - 0125 - 010 - 1.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	1.469	1.469
— Bancos	628	628
	2.097	2.097
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con Cotización	—	—
— Sin Cotización	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
C. PRESTAMOS		
Capitales:		
— Adelantos	33	33
— Documentos a Sola Firma	1.524	1.524
— Documentos descontados y comprados	3.260	3.260
— Personales	—	—
— Otros	1.457	1.457
Menos: Intereses Documentados	(628)	(628)
Subtotal	5.646	5.646
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	493	493
Menos: Previsiones (Anexo F)	(49)	(49)
	6.090	6.090

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— BCRA Cuenta Especial	4.669	4.669
— BCRA Cta. Reg. Mon. a Cob. Comp. Ef. Mín.	885	885
— BCRA Cta. Reg. Mon. a Cob. No Com. Ef. Mín.	882	882
— BCRA Diversos	19	19
	6.455	6.455
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	6.455	6.455
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	—	—
G. CREDITOS DIVERSOS:		
Capitales:		
— Accionistas	—	—
— Otros pagos efectuados por adelantado	11	11
— Depósitos en Garantía	7	7
Subtotal	18	18
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	18	18
H. BIENES DE USO (Anexo D)	304	304
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	191	191
— Otros	—	—
	191	191
TOTAL DEL ACTIVO	15.155	15.155

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro Común y Especial	5.853	5.853
— Plazo Fijo	3.894	3.894
— Otros	10	10
Subtotal	9.757	9.757
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	887	887
	10.644	10.644
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	321	321
— Diversas	2	2
Subtotal	323	323
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	62	62
	385	385
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	16	16
— Impuestos a Pagar	115	115
— Diversos	—	—
— Acreedores Varios	50	50
— Otras	16	16
	197	197
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	109	109
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	—
TOTAL DEL PASIVO	11.335	11.335

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
P CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.271	1.271
Q APORTES NO CAPITALIZADOS	—	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	586	586
S AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	8.998	—
T RESERVAS DE UTILIDADES	140	140
U RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.823	1.823
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(8.998)	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	3.820	3.820
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	15.155	15.155

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-83

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	Columna I	Columna II Por operaciones en pesos
A. INGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e Intereses por Préstamos y otros créditos por intermediación financiera	4.072	4.072
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	94	94
	4.166	4.166
B. EGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e Intereses por Depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	6.072	6.072
— Cuenta Regulación Monetaria	(4.961)	(4.961)
— Aporte Fondo de Garantía	12	12
— Aportes e Impuestos sobre los ingresos financieros	135	135
	1.258	1.258
Subtotal	2.908	2.908
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD		
— Por operaciones en pesos	46	46
	46	46
Subtotal	2.862	2.862
D. INGRESOS POR SERVICIOS		
— Comisiones Otras	15	15
	15	15
E. EGRESOS POR SERVICIOS		
— Comisiones	29	29
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	—	—
	29	29
F. GASTOS DE ADMINISTRACION		
— Remuneraciones y cargas sociales	473	473
— Honorarios y servicios administrativos contratados	201	201
— Depreciación de bienes de uso	139	139
— Propaganda y Publicidad	102	102
— Alquires	63	63
— Impuestos	57	57
— Papelería y Utiles	33	33
— Otros	250	250
	1.318	1.318
Subtotal	1.530	1.530
G. UTILIDADES DIVERSAS		
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—
— Previsiones desafectadas	—	—
— Interés punitorios	397	397
— Otras	10	10
	407	407
H. PERDIDAS DIVERSAS		
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—
— Depreciación de bienes diversos	2	2
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	78	78
— Impuesto a los Ingresos Brutos	17	17
— Otras	17	17
	114	114
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO (O EJERCICIO)	(2.885)	—
Resultado Neto del Período (o Ejercicio)	(1.062)	1.823

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías Recibidas	31
— Garantías Otorgadas	—
— Documentos Redescontados	—
— Valores en Custodia	—
— Valores al Cobro	62
— Valores Compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	—
— Valores Compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.290
	1.383

Nota: El Balance General incluse las operaciones en pesos (no existiendo moneda extranjera) de la única casa de la entidad, radicada en el país.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A. COLUMNA I

La Columna I incluye las cifras ajustadas por inflación, habiéndose efectuado dicho ajuste de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Los Activos y Pasivos Monetarios son expuestos por su Valor Nominal.
2. Los Activos y Pasivos No Monetarios Ajustables, fueron actualizados mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor, nivel general del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, correspondientes al índice del mes de cierre del ejercicio, con relación al índice del mes de base para el ajuste.
3. A las Cuentas de Capital y asimilables se les aplicó el siguiente procedimiento:
   a) El total de saldos al inicio del ejercicio se ajustó hasta la fecha de cierre del período.
   b) Las Suscripciones de Capital se ajustaron por los coeficientes correspondientes a sus respectivas fechas de integeración.
   c) Los aumentos de Capital por distribución de Cuotas Sociales se mantuvieron por su Valor Nominal.
   d) El importe de los ajustes se refleja como Ajuste Global de Capital.
4. A las Cuentas de Resultados Acumulados se les aplicó el siguiente procedimiento:
   a) El total de saldos al inicio del ejercicio se ajustó hasta la fecha de cierre del período.
   b) Las desafectaciones de reservas se actualizaron por los coeficientes correspondientes a la fecha en que se produjo dicha desafectación.
   c) El importe de los ajustes se refleja como Ajuste Global de los Resultados Acumulados.
   d) Las distribuciones en cuotas sociales Capitalizables de los resultados asignados se rebajaron por su Valor Nominal.
   e) El Resultado del Período surgió por diferencia patrimonial.
5. Las cuentas del Estado de Resultados del período se mantuvieron por los importes que surgen de los Estados Contables, con la corrección global resultante de la incorporación de una cuenta compensadora, representativa de la contrapartida neta de la corrección de los Activos y Pasivos que se denomina Ajuste Global de los Resultados del Período.

B. COLUMNA II

Incluye las cifras según libros de Contabilidad y se han seguido los siguientes criterios de valuación:

1. El Método utilizado para el devengamiento de intereses Activos y Pasivos es el exponencial para operaciones a más de noventa y dos días y Lineal para plazos menores.
2. La Valuación de los Bienes de Uso y los Bienes Diversos fue realizada mediante la aplicación de las Normas del Fondo de Ajuste Patrimonial, que son las siguientes:

a) La Base para la aplicación de los coeficientes de actualización es:
— Valores Residuales Actualizados al Inicio del Ejercicio: para los bienes incorporados en ejercicios anteriores.
— Valor de Costo: para los bienes incorporados en el ejercicio.

b) La Actualización se realiza mediante la aplicación de los coeficientes elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor, nivel general del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, correspondientes al índice del mes de cierre del ejercicio y el índice del mes de base para el ajuste.

c) La Depreciación se calcula de acuerdo a las Normas Contables vigentes y está expresada en función de los años de vida útil.

C. La Contingencia emergente en caso de despido de todo el personal resultante de la Ley Nº 20.744 y complementarias asciende al 31 de diciembre de 1983 a $a 309.087 aproximadamente.

D. REVALUO CONTABLE LEY Nº 19.742:
Se efectuó el Revalúo Contable Ley Nº 19.742 que asciende a la suma de $a 330.887,04.

E. RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES:
Sólo se podrán distribuir utilidades en efectivo hasta el menor de los importes correspondientes a:

a) Los Resultados No Asignados (Columna II - Capital - Patrimonio Neto - Rubro U del Balance General), disminuidos en los importes que deban destinarse a consolidar el Patrimonio Neto, en virtud de disposiciones legales o estatutarias.

b) Los Resultados No Asignados (Columna I - Capital - Patrimonio Neto - Rubro U y V del Balance General), previa deducción de un importe que se obtendrá de aplicar al Resultado Neto del Ejercicio (Columna I - Estado de Resultados) los porcentajes establecidos legal o estatutariamente con el destino a que se refiere el inciso a).
No son distribuibles las utilidades obtenidas en operaciones con no asociados.

Nota: El Dictamen del Auditor se extiende en documento por separado. Las Notas, Anexos y Cuadros son parte integrante de los Estados Contables.
F. W. de Baum, Area Contable - E. Verlatzky, Protesorero - Saúl Naibryf, Presidente - N. Perelstein, Síndico
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha: 23-1-84. Julia Susana Brandenburg - U.B.A. Folio 237 Tomo CV - Contador Público

DICTAMEN DEL AUDITOR

Consejo de Administración de
FUTURO COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA.

1. — He examinado el Balance Anual de Futuro Cooperativa de Crédito Limitada al 31 de diciembre de 1983, y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos "A" de Títulos Públicos, "B" de Clasificación de Préstamos y de otros créditos por Intermediación Financiera, "D" de Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables, "F" de Movimiento de Previsiones, "G" de Composición del Capital Social, el Proyecto de Distribución de Utilidades y las Notas a los Estados Contables.

2. — Mi examen fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y con lo establecido en los Anexos II y III de Normas Mínimas sobre Auditorías Externas de la CONAU I - 3 dictada por el Banco Central de la República Argentina.

3. — En mi opinión los Estados Contables expuestos en la Columna I presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 1983 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases u...ormes respecto del ejercicio anterior.

4. — Además mi examen incluyó los saldos expuestos en la Columna II, que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos Estatales de Control. En mi opinión tales saldos resultan de la aplicación de los criterios expuestos en las Notas a los Estados Contables y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

5. — En cumplimiento de las disposiciones vigentes informo:
a) Los saldos expuestos en la Columna II concuerdan con las anotaciones efectuadas en los Registros Contables de la Entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Los Estados Contables se presentan en miles de pesos argentinos sin decimales, por requerimiento del Banco Central de la República Argentina.
c) Al 31 de diciembre de 1983, la deuda devengada con la Caja Nacional de Previsión asciende a $a 11.737,35 no siendo exigible a esa fecha suma alguna.
Buenos Aires, 23 de enero de 1984.

ESTUDIO LONDNER AUDITORES

Julia Susana Brandenburg - U.B.A. Folio 237 Tomo CV - Contador Público

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 30|1|84. — Legalización Nº 84.132 C. — Certifico que la firma inserta en el presente Balance, corresponde con la de la Dra. Brandenburg Julia Susana, Tº 105 Fº 237, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos. — Jorge Antonio R. Ottone, Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 5.550 — Nº 99.920

ACLARACION

BANQUE NATIONALE DE PARIS

Sucursal Buenos Aires

Balance General correspondiente al Ejercicio económico terminado el 31-12-83.

En la edición del 16 de mayo de 1984, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error:
En el Activo:

DISPONIBILIDADES:

	Columna 1	Columna 2
Donde dice:		
— Bancos y Corresponsales	242.109	242.109
Debe decir:		
— Bancos y Corresponsales	240.436	240.436

En Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 1983.

Donde dice:
Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 1982

Debe decir:
Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 1983.

e. 28|5 Nº 95.980 v. 28|5|84

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ALGODONERA SANTA FE
S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 14 de junio de 1984, a las 11 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con la Presidenta.
2º Consideración del Revalúo Contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y, destino del saldo.
3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.
4º Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos y elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, mayo 18 de 1984.
$a 984 e. 24|5 Nº Nros. 9.042 y 966 v. 31|5|84

ARLISTAN
S.A.I.C.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 1984, a las 16 horas, en su local social sito en Tucumán 1567, 6º piso, Of. 38, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración llamado fuera de término a la Asamblea.
3º Consideración documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550.
4º Consideración Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525, su destino.
5º Consideración Remuneraciones a Directores y Síndicos en exceso límite Art. 261, Ley 19.550.
6º Remuneración de Directores y Síndicos.
7º Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1984.
El Directorio.
$a 780.- e. 22|5 Nº 622 v. 29|5|84

ARGENSIDER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 1984 a las 10 horas en el local social de Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término
2º Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1983.
3º Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.
4º Remuneración del Directorio y Síndicos
5º Destino del resultado del ejercicio al 30 de setiembre de 1983.
6º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º Elección del síndico titular y suplente.
8º Designación de accionistas para firmar el acta.
El Directorio
El depósito de acciones se realizará en la sede social hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea.
$a 1.080 e. 23|5 Nº 726 v. 30|5|84

ARGINIS
S.A.
Expte. Nº 85.224
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria para el 19 de junio de 1984, a las 18 horas en 1ª Convocatoria y si no se hubiera reunido quórum suficiente, a las 18.30 en segunda convocatoria, en Avda. E. Madero 940, 8º piso, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración actualización valores contables Leyes 19.742 y 21.525. Su destino.
3º Consideración doc. Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado 31|1|84. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
4º Destino resultados. Honorarios Síndico.
5º Determinación número Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.
El Abogado.
$a 720.- e. 22|5 Nº 645 v. 29|5|84

AGRICOLA GANADERA
LOS PINOS
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 1984, a las doce horas, en la sede social de la calle Arroyo 845, 4º P. G, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 al 31|12|83.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983 y Distribución de Utilidades.
3º Elección de Síndicos, titular y suplente y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
La Socia Comanditada.
$a 600.- e. 22|5 Nº 657 v. 29|5|84

"B"

BREYER HERMANOS
S. A. C. I. F. A. M.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de junio de 1894, en el local de la calle Talcahuano 860, P. B. "B" Capital Federal, en primera convocatoria, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en el mismo lugar y día, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 30|6|1983 y tratamiento de las causas de su presentación fuera de término.
2º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 al 30|6|1983.
3º Absorción de la pérdida del ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1984.
La Apoderada.
$a 600 e. 24|5 Nº 927 v. 31|5|84

"C"

CRISTALERIA MOYA
S.A.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatorias, a celebrarse el 15|6|84, a las 9 horas y 10 horas, respectivamente, en su sede social, Remedios de Escalada de San Martín 4426, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones tenidas por el Directorio para efectuar la convocatoria fuera de término (Art. 52 Resol. 6|80 de I.G.J.).
3º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 ejercicio al 31 de diciembre de 1983 y propuesta distribución de utilidades.
4º Elección Sindicatura.
5º Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del saldo.
6º Reestructuración del Directorio.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1984.
El Presidente.
$a 840.- e. 22|5 Nº 612 v. 29|5|84

COMPAÑIA COMERCIAL
DE TRANSPORTES COLECTIVOS
S.A.C.F.A.I. y de M.
Registro 19.131
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 1984 a las diez horas en la sede legal de Venezuela 661, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Forma y oportunidad del llamado a Asamblea General Ordinaria.
2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742.
3º Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso a) del Decreto Ley 19.550|72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|83.
4º Remuneración del Directorio.
5º Designación de un nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
6º Designación de un síndico titular y otro suplente por vencimiento de mandato.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$a 1.200.— e. 21|5 Nº 481 v. 28|5|84

CASTAGNINO
S.A.C.I.A. y F.
Nº de Registro en I.G.J. 29.465
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Paraguay 1225, el 14 de junio de 1984, las 16 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Causas por la cual se convoca la Asamblea fuera de término.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 15 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
4º Determinación de la retribución a los miembros del Directorio (art. 261, Ley 19.550).
5º Determinación y elección del número de directores titulares y suplentes por el término de un año.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
$a 900.— e. 21|5 Nº 424 v. 28|5|84

C.A.D.A.R.
CLUB ALIANZA DE AYUDA RECIPROCA
CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de junio de 1984, a las 17 horas, en nuestra sede social sita en Ribera Sud del Riachuelo s|n Avellaneda, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º Ratificación de las Asambleas realizadas el 26|6|81, 17|6 82 y 28|6|83.
3º Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Nº 5 cerrado el 28 de febrero de 1984, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º Elección de autoridades.
5º Consideración de las cuotas sociales.
6º Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva en el curso del Ejercicio a considerar y hasta la fecha de la presente Asamblea.
7º Reglamentación de los servicios prestados.
8º Elección de dos socios activos para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Aldo Duilio Marianelli, presidente — José Alberto Mariani, secretario
$a 478,80 e. 23|5 711 v. 28|5|84

CONSTRUCTORA BUENOS AIRES
S.A.C.F.I.
CONVOCATORIA
En razón de un error de publicación, el Directorio resuelve dejar sin efecto la anterior y convocar a los señores Accionistas de Constructora Buenos Aires S.A.C.F.I. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio de 1984, a las 15 horas, en la sede social de la empresa, sito en Av. Callao 441, 1º piso, de esta Capital, a efectos de considerar lo siguiente

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES
De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.
RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones por el llamado fuera de término a Asamblea.
3º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31|12|82.
4º Designación de Directores.
5º Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente.
El Directorio
$a 840 e. 23|5 Nº 784 v. 30|5|84

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 1552
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1984, a las 10 horas, en Avda. Corrientes 311, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento del capital social.
3º Reforma de los Estatutos Sociales.
El Directorio.
$a 540.- e. 22|5 Nº 536 v. 29|5|84

"D"

DENEIDA
S.A.C.I.I. y A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 1984, a las 10 horas, en Reconquista 379, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
2º Aprobación del revalúo Ley número 19.742 y fijación de su destino.
3º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros Anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Designación de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$a 600.— e. 21|5 Nº 504 v. 28|5|84

"E"

EL RETIRO
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 1984, a las 11 horas, en la sede social de la calle Arroyo 845, 4º piso G, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 al 31|12|83.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983 y distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
La Socia Comanditada.
$a 600.— e. 22|5 Nº 656 v. 29|5|84

ESMALTERIA ITALOZA
S.A.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 11 de junio de 1984 a las 17 horas, en Zamudio 3915, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|12|77 al 31|12|83, su aprobación y asignación de utilidades disponibles al cierre del último ejercicio económico.
2º Consideración de la gestión de directores y síndicos del 15 de junio de 1982 al 31 de diciembre de 1983.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Las acciones se recibirán en el lugar de celebración el día 4 de junio de 1984, de 17 a 19 horas.
$a 900.— e. 22|5 Nº 562 v. 29|5|84

ESTEXA
S.A.I.C.I. y F.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Al no poder celebrarse la Asamblea General Ordinaria, citada para el 21|5.84, por no haberse depositado en término el número requerido de Acciones, se convoca a los señores Accionistas a la 35º Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 1984, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Santiago del Estero 346, PB., Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
2º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1983. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º Imputación de los resultados del ejercicio.
4º Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora de acuerdo con las normas legales vigentes.
5º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su nombramiento.
6º Elección de la Comisión Fiscalizadora.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente.
El Directorio
Los accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones legales en vigor.
$a 828 e. 23|5 Nº 731 v. 28|5|84

"F"

FERRETERIA FRANCESA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 7.612
CONVOCATORIA
De acuerdo a las disposiciones legales el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de junio de 1984 a las 17 horas en Carlos Pellegrini 47, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Aumento del capital social y emisión de acciones en $a 900.000 mediante la capitalización de integración anticipadas, con el objeto de cumplimentar las prescripciones de la Ley 22.150, Art. 21, (Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiero).
El Directorio.
$a 720 e. 24|5 Nº 972 v. 31|5|84

FABRIL ROQUE PEREZ
S.A.I.C.I. y F.
Registro Nº 56.297
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Fabril Roque Pérez Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1984, primer llamado, a las 18 horas y segundo llamado a las 19 horas, en la sede legal, Lavalle 710, 2º piso, "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Motivo por los cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales.
2º) Consideración del revalúo contable, Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983 y destino del mismo.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983, aprobación de la gestión del Directorio e Informe del Síndico.
4º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983, remuneración al Directorio y honorarios del Síndico.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1984.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias sobre depósito de acciones o certificados, los que deberán ser depositados en la sede de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$a 1.500 e. 23|5 Nº 700 v. 30|5|84

"G"

GUISASOLA HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 7.472
CONVOCATORIA
Convócase a Asambleas Especial - Art. 250 Ley 19.550 y Extraordinaria en Venezuela 634, P. 4º, Ofic. 16, para el 15 de junio de 1984 a las 17 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables clases A, B y C, por un capital social de $a 54 por acciones ordinarias al portador clases A, B y C.
3º Conversión de las acciones preferidas 12 % fijo no acumulativo y participación adicional por un capital social de $a 2 por acciones ordinarias al portador clase C.
4º Modificación del valor nominal de las acciones a $a 1 c|u.

5º Capitalización de $a 1.500 del Fondo Aumento Capital y de $a 198.000 del Saldo Ley 19.742 (capitalizable).
6º Aumento de Capital Social y su emisión.
7º Reforma de Estatutos.
El Directorio.
$a 1.080 e. 24 5 Nº 895 v. 31|5|84

GREGORI
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 1984, a la hora 19, en Doblas 143, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del inventario, memoria, balance general, estados de resultados, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1984.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1984.
El Directorio.
Para poder participar, las acciones deben depositarse hasta tres días antes de la Asamblea.
$a 660.— e. 22|5 Nº 555 v. 29|5|84

"H"

HOTEL SASSO
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 junio de 1984, a las 11 horas, en el local de la calle San Martín 575, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social y emisión de acciones;
2º Reforma y adecuación del Estatuto Social;
3º Canje de acciones;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$a 480.— e. 21|5 Nº 441 v. 28|5|84

"I"

INASTILLEX
S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1984, a las 16 horas, en Ayacucho 1885, piso 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta.
2º Motivo de la Convocatoria fuera de término.
3º Designación de un Síndico Ad-hoc. para dictaminar sobre los documentos de los ejercicios cerrados al 31|3 81, 31|3|82 y 31|3|83.
4º Consideración de los revalúos contables Ley 19.742 de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1981, 1982 y 1983.
5º Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31|3|81, 31|3|82 y 31|3|83.
6º Honorarios al Directorio y Síndico, art. 261 de la Ley 19.550.
7º Determinación del número y elección de directores.
8º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
El Directorio.
$a 1.080 e. 24|5 Nº 860 v. 31|5|84

INTERLINK
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Interlink S.A., a realizarse el día 7 de junio de 1984 a las 16 horas en el local social de calle Bonpland 1972, 1º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1983.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Tratamiento fuera de término de los documentos del punto 1.
4) Elección de Directores y Síndicos.
5) Distribución de resultados.
El Presidente.
Se comunica a los señores accionistas que el plazo para el depósito de las acciones o certificados de entidad bancaria, donde conste números de títulos, cantidad y clase de acciones en custodia, vence tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea, debiendo hacerlo en la sede social de la empresa en el horario de 15 a 19 horas.
$a 960 e. 23|5 Nº 729 v. 30|5|84

INDUSTRIA QUIMICA DEL PLATA
S.A.C.I.
Registro 11.600
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 15 de junio de 1984, a las 17 horas, en su sede legal de José Hernández 1780, 8 piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los motivos por cuales la Asamblea es convocada fuera de término.
3º Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
4º Consideración del revalúo contable Ley 19.742.
5º Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y síndico.
6º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º Elección del síndico titular y suplente.
El Presidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberá depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la Ley 19.550 de lunes a viernes.
$a 960.— e. 22|5 Nº 564 v. 29|5|84

"L"

LABORATORIOS VICHY
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de junio de 1984 en Corrientes 2835, 9º piso, oficina 79, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Razones para el llamado fuera de término.
3º Consideración documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.
4º Consideración distribución de utilidades.
5º Fijación de honorarios a directores y síndico por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.
6º Elección de directores titulares y suplentes.
7º Elección de síndicos titular y suplente.
8º Aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y determinación de su destino.
9º Modificación de los estatutos en sus artículos 1º, 23º y 4º.
El Presidente.
Nota: Para el tratamiento del punto 9º) la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones y/o recibo de depósito bancario en el domicilio legal indicado, en el horario de 14 a 18 horas, en los términos de ley.
$a 1.380 e. 24|5 Nº 837 v. 31|5|84

LA MISIONERA
S.A.I.C.y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en el local de Lavalle 1430, 7º piso A, para el día 12 de junio de 1984, a las 17.30 horas, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración de la fecha de la convocatoria.
2º) Aprobación del revalúo contable de bienes de la sociedad Ley 19.742, su destino y capitalización en su caso.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1983, destino de utilidades y remuneración de Directores y Síndicos por sobre los límites del art. 261, Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Adecuación de los estatutos de la sociedad a la Ley 19.550.
6º) Designación de Directores, Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la misma.
$a 1.020 e. 23|5 Nº 750 v. 30|5|84

LENCITEXTIL
Sociedad
en Comandita
por Acciones
Registro Público de Comercio
Nº 327|1962
Registro en la I.G.P.J.
Nº 507.331|4236
CONVOCATORIA (1)
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de junio de 1984, a las 15 horas, en la sede social, Lavalle 2666, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º del Dec. Ley 19.550|72 al 31 de diciembre de 1983.
2º) Razones convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación, número y elección de Directorio y Síndico y 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$a 720 e. 23|5 Nº 755 v. 30|5|84

"M"

MANUFACTURA GENERAL DE REVESTIMIENTOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 11 de junio de 1984, a las 17 horas, en la calle San Martín 66, 1º piso, Oficina 116, Capital Federal (Escribanía Nº 210, L. Achiary de Monti), para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º Actitud tomada por los Sres. Presidente y Vicepresidente en funciones.
2º En su caso, considerar nuevamente: a) Documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1984. — b) Resultados del ejercicio y honorarios al Directorio y Sindicatura. — c) Elección de directores y síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Síndico Titular.
$a 660.— e. 24|5 Nº 955 v. 31|5|84

MARIO LO GIUDICE
S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de junio de 1984, a las 9 horas, en Franklin D. Roosevelt 4939, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de Directorio;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Los accionistas depositarán acciones o certificados bancarios en la sociedad hasta tres días antes de la Asamblea.
$a 360.— e. 24|5 Nº 924 v. 31|5|84

"N"

NORWINCO
S.A.
(En liquidación)
Registro en la I.G.J. Nº 66.832
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria para el día 18 de junio de 1984, a las 11 horas, en el local sito en Cochabamba 54, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivo convocatoria fuera de término.
3º Consideración del balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º), correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|83.
4º Consideración de la remuneración del síndico y elección del mismo.
5º Aprobación de la gestión del Liquidador y del síndico. Determinación de la remuneración del Liquidador.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1984.
El Delegado Liquidador.
Nota: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificado de depósito válidos, en Cochabamba 54, 3er. piso, Buenos Aires, hasta el día 13 de junio de 1984, en el horario de 9 a 16 horas.
Este aviso anula el anterior publicado en el Boletín Oficial los días 8 al 14|5|84, convocando para el 28|5|84.
$a 1.200.— e. 24|5 Nº 860 v. 31|5|84

"O"

OSTRIBIET
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de junio de 1984, en primera convocatoria, a las 19 horas, y en segunda convocatoria, a las 21 horas, en Esmeralda 931, piso 3º, departamento "I", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1984 y su destino.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1984.
5º) Ratificación de las remuneraciones pagadas a miembros del Directorio y Sindicatura que cumplen funciones remuneradas con dispensa del artículo 26 de la Ley de Sociedades.
6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
7º) Tratamiento de los resultados acumulados. A continuación el Sr. Presidente informa que corresponde capitalizar los compromisos de aportes efectuados por accionistas como así ratificar decisiones de Asamblea anteriores a dicha fecha.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1984.
El Directorio
$a 1.500 e. 23|5 Nº 727 v. 30|5|84

"P"

PRODUCTOS MUMU
S.A.I.C.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 7 de junio de 1984, a las 18 horas en Hipólito Yrigoyen 3750, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración renuncia de Directores titulares y suplentes y aprobación de su gestión.
3º Consideración nombramiento de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1984.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio arriba indicado, de 9 a 13 horas sus acciones y/o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes del señalado es decir el 1º de junio de 1984.
$a 576.— e. 24|5 Nº 967 v. 29|5|84

PORCELANAS LOZADUR
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Lavalle 1534 - 2º Piso, Of. 25 Capital Federal el día 8 de junio de 1984 a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración del Revalúo Técnico Contable de los Bienes de Uso y otras Inversiones de la Sociedad y su inclusión en el Balance General al 31|12|83.
3º Aumento del capital social a Veinticinco millones de pesos - Reforma Art. 4º Estatutos Sociales.
4º Autorización al Directorio para determinar Epoca, Emisión, Forma y condiciones de pago.
5º Canje de las acciones en circulación.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1984.
El Directorio.
$a 1.020 e. 21|5 Nº 451 v. 28|5|84

"R"

RECALADA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de junio de 1984, a las 11 horas en 1º convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el local social de Avda. Belgrano 407, 7º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos (2) asambleístas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) En su caso, designación de Directores y Síndicos, en reemplazo de los renunciantes y hasta cumplir el mandato.
El Directorio
$a 720 e. 23|5 Nº 773 v. 30|5|84

ROBERTO GOMEZ & CIA.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Roberto Gómez & Cía., Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, a la Asamblea Ordinaria para el día 15 de junio de 1984, a las 10 horas, en la calle Adolfo Dickman 917, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo convocatoria fuera de término.
2º Consideración documentación Art. 234, inc 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31|12|83.
4º Elección de Directores Titulares y Síndicos, Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$a 540.— e. 18|5 Nº 223 v. 24|5|84
2º Consideración actualización contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado al 31|12|83.

RECALADA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 11 de junio de 1984, a las 9000 horas en primera convocatoria y a las 10000 horas en segunda convocatoria, en el local social de Avda. Belgrano 407 — 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de lo acordado con Pontico S. A. sobre entrega de inmuebles, garantía y absorción de nuestra deuda con la Caja de Crédito Prácticos Río de la Plata Coop. Ltda.
3º) Consideración de la resolución de las cuestiones litigiosas de la empresa.
4º) Consideración de lo acordado con las firmas Hickens S. A. y Tonakino S. A.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1984.
El Directorio.
$a 660 e. 21|5 Nº 341 v. 28|5|84

ROBERTO BERLINGIERI
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1984, a las 12 horas, en el local calle Cangallo 555, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Cambio de denominación social y reforma del Estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$a 360 e. 22|5 Nº 634 v. 29|5|84

"S"

SIDERINOX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1984 a las 15 horas en primera convocatoria, y de no reunirse quórum, a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Vélez Sarsfield 1605, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, respecto del ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1983. Actualización contable Ley 19.742 y su destino.
4º Remuneración de los directores de acuerdo con lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550. Retribución al síndico.
5º Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y elección de los mismos por dos años. Designación de síndico titular y suplente por un año. Ratificación de lo actuado por el actual Directorio.
El Vicepresidente.
$a 1.080.— e. 24|5 Nº 971 v. 31|5|84

S.A. VACCAREZZA
S.C.A.
Registro Nº 11.890
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 1984, a las 19 horas, en Paraná 981, 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983 y gestión de la administración.
2º) Aprobación retribución a los Socios Administradores.
3º) Consideración del Revalúo Contable.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
El Organo Administrador
$a 840 e. 23|5 Nº 701 v. 30|5|84

SALADERO LA CAPITAL
S. A. C. I. F. A.
Reg. I. G. J. Nº 20.414
CONVOCATORIA
Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 11 de junio de 1984, a las 1? horas, en Larrazabal 2047, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la actualización contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 su destino.
3º Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983. — Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º Destino resultados del Ejercicio. Honorarios Directorio art. 261, Ley número 19.550. — Honorarios Síndicos.
5º Elección de Síndicos: Titular y Suplente.
6º Convocatoria fuera de término.
Buenos Aires, mayo 18 de 1984.
El Presidente.
$a 780 e. 22|5 Nº 609 v. 29|5|84

"T"

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA TIM
Sociedad Anónima
Expediente 27.975

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria del 13 de junio de 1984, a las 18.30 horas, en la sede social de Arenales 1473, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social y Modificación de estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 540.— e. 24|5 Nº 947 v. 31|5|84

TRES COLINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas, primera convocatoria, para el día 18 de junio de 1984, a las 17 horas, en la calle Paraguay 1307, piso 1º, departamento 17|18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de enero de 1984.
2º Aprobación expresa de la gestión del Directorio y Síndico Titular.
3º Remuneración Síndico Titular.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea

El Directorio.

$a 660 e. 22|5 Nº 527 v. 29|5|84

TRANSPORTES JUAN MANUEL DE ROSAS S. A. C.
Línea 23

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Transportes Juan M de Rosas S. A. C., a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de junio de 1984, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Centenera 2311, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Revocación de todas las designaciones para integrar el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
3º Elección de nuevos integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia. — Carlos Andrade, Presidente del Consejo de Vigilancia.

Nota: Para concurrir a la Asamblea se debe contar con la pertinente inscripción las acciones con arreglo al art. 213 de la Ley Nº 19.550.

$a 600 e. 22|5 Nº 632 v. 29|5|84

TEATROS Y CINES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8|6|84 a las 10, en el local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración documentación referida al ejercicio cerrado el 31|12|1983; Afectación del quebranto.
3) Ratificación remuneraciones abonadas a miembros del Directorio por desempeño de funciones específicas.
4) Aprobación del revalúo contable y determinación de su destino.
5) Honorarios a Directorio y Sindicatura.

El Directorio.

$a 780 e. 21|5 Nº 384 v. 28|5|84

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, México 1220, Capital Federal avisan que Carlos Alberto Enjamio vende a Juvenal Aroldo Errandonea y Hector Pedro Felipe Hoyet, negocio de elaboración y venta de masas, helados envasados, bombonería, venta de bebidas envasadas, pan y facturas, sito en esta Capital Federal, calle ACOYTE 695 domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.

$a 360 e. 24|5 Nº 99.960 v. 31|5|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16|5 al 22|5|84

Dino Mazzoni, Mart. Púb. Paraná 583, 3º B, Cap. avisa: Que anula edicto Nº 83.262 publicado del 7|12 al 14|12|1983 por transferencia negocio sito en AVDA. RIVADAVIA 1217|19 Capital Dom. y rec.a. Ley n/oficinas.

$a 180 e. 23|5 Nº 681 v. 30|5|84

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corred. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital Federal, avisan que Fidencio Fernández y Laudelina Suárez de Fernández venden a Justino Dionisio Bureu negocio de elaboración de pan, masas y venta de helados, AV. NAZCA 1556 58, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas

$a 420 e. 24|5 Nº 908 v. 31|5|84

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Capital, avisan que Carlos José Rousseau vende a Marta Mercedes Rojas Fouque, negocio de Comercio Minorista, despacho de pan, de masas, bombonería, despacho de comestibles y bebidas en general envasadas, sito en Capital, calle AMENABAR 612, P.B.: domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

$a 360 e. 23|5 Nº 811 v. 30|5|84

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Pedro Diez, Victorino Pérez Benito Pérez y Balbino Fernández, venden a Luis Pumar, Ramón Pumar Manuel Augusto Otero Ledo y Genaro Rois, su negocio de restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en AVENIDA RIVADAVIA 5433, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

$a 480 e. 22|5 Nº 573 v. 29|5 84

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Gladys H. de Vázquez vende a Hugo Panteon su negocio de Venta de Golosinas Envasadas sito en AV. BELGRANO 978 Cap. — Oposiciones: Rivadavia 1559 8º "B" Capital.

$a 180 e. 21|5 Nº 427 v. 28|5|84

José Antonio Basso (h), escribano, hace saber que King Chong Hwa, cede y transfiere el fondo de comercio del local 1 de Planta Baja, de la calle ARAOZ 2007|25 esquina GUATEMALA s|n., destinado a almacén y kiosco, con domicilio legal en Soler 4522, de Capital Federal a José Luis Bargiela, Leonarda Costa de Rizzo, Emilce Norma Prieto de Conde y, Néstor Angel Bienati, con domicilio legal en Matheu 905, de Capital Federal. — Reclamo de Ley, escribanía de José Antonio Basso (h), Hipólito Yrigoyen 1180, 2º piso, Capital Federal.

$a 420 e. 24|5 Nº 391 v. 31|5|84

Julio Alvarez y Cía. S.C., Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan que se rectifica edicto publicado del 28|3|84 al 4|4|84, bajo recibo Nº 93.659, en el sentido que la compradora es María Rosa Bavestrello de Bolíbar y el vendedor José Antonio Scatilazzi, del negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y dos mesas de billar de seis troneras, sito en AYACUCHO 539, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

$a 480.- e. 22|5 Nº 616 v. 29|5|84

Se comunica al comercio que Rosa Petra Carbonaro de Travnicek transfiere a Elinor Ana María Podestá, el fondo de comercio sito en la AVDA. RIVADAVIA 8597 de la Capital Federal del rubro comercio minorista: venta de productos alimenticios y bebidas envasadas y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM 16.419 AD 740.24. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes el mismo.

$a 360 e. 24|5 Nº 598 v. 31|5|84

R. A. M. Asociados S. R. L. representado por el doctor Hernán Alberto Caches (Tº 19 Fº 721) con oficina en la calle Alsina 1535, 2º piso, oficina 204, de esta Capital Federal avisa: Mario Héctor Battista vende a Roberto Sergio Ledesma su negocio del ramo de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15419 AD 74024 (202506), sito en la AVENIDA BELGRANO 3553, de esta Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes mi oficina.

$a 480 e. 24|5 Nº 963 v. 31|5|84

Se avisa al comercio que los Sres. Alberto Tsolis y Pablo Daniel Resua venden su negocio de café, bar y casa de lunch, Expte. Nº 03072|84, sito en la calle AV. BELGRANO 1815 local Nº 26, Capital, al señor Gregorio Ramón Jusson, libre de toda deuda y libre de personal, reclamos de ley únicamente en el domicilio constituido por las partes, Av. Rivadavia 1955, 3º 304, Capital Federal.

$a 420 e. 23|5 Nº 691 v. 30|5|84

Roberto Tomás Aguirre y Regina Stuhl de Zachin, componentes de la Sociedad de Hecho Fabex de Aguirre y Stuhl de Zachin, situada en la Avenida Cánning 1632|40, Capital, con ramo de fábrica de balanzas y venta de máquinas afines, transfiere con fecha 1º de setiembre de 1983 el Fondo de Comercio, sito en la AVENIDA CANNING 1632|40, Capital, al Sr. Elías Zachin y la Sra. Regina Stuhl de Zachin, que constituirán la nueva sociedad de hecho Fabex de Zachin y Stuhl y se harán cargo del Activo y Pasivo. — Reclamos de Ley a: Avenida Cánning 1632, Capital.

$a 480.- e. 22|5 Nº 655 v. 29 5|84

Eduardo Lavandeyra y Cía., representada por la contadora Susana Rosa Passaglia, con oficinas en la calle Lavalle Nº 1619, piso 3º, Dto. "A" de esta Capital Federal, avisan por cinco días que el Sr. Osvaldo Luis Repetto Barboza vende al Sr. Ricardo Adolfo Barcos Figueroa, el Fondo de Comercio del Garaje Comercial sito en la calle ALBARRACIN 1849 de esta Capital, libre de toda deuda, personal y|o gravámenes. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$a 480 e. 21|5 Nº 410 v. 28|5,84

Nora Mabel Vicenzi de Bruni, transfiere su local de salón de belleza, sito en AVDA. DE MAYO 1324, Capital, a Miguel Angel Valle. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, el mismo.

$a 120.- e. 22|5 Nº 660 v. 29|5|84

Avisa: Héctor Julio Lasschar, que transfiere su: comercio minorista, venta de productos de abasto (frutería, verdulería) productos de granja: aves muertas y peladas, huevos hasta 60 docenas. Productos alimenticios y bebidas en general envasadas. Sito en la calle AV. NAZCA 1537, Capital. Al señor Luis Alberto Torres. Reclamos de ley y domicilio de partes, en el mismo negocio.

$a 360 e. 23|5 Nº 761 v. 30|5|84

Eduardo Lavendeyra y Cía., representada por la Contadora Susana Rosa Passaglia, con oficinas en la calle Lavalle Nº 1619, piso 3º, Dto. "A" de esta Capital Federal, avisan por cinco días, que los Sres. Esteban Luis Zardini y Alberto José Victorero, venden al Sr. José Manuel Gayoso, el fondo de Comercio de su Garaje y Playa de estacionamiento sito en la AVDA. BELGRANO 978 de ésta Capital Federal, libre de toda deuda, personal y|o gravámenes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$a 540 e. 21|5 Nº 408 v. 28|5|84

Fortunato José Suppa, corredor público avisa que Fernando Molina vende a Julio Armando Serrano y Margarita María Cassagnet de Serrano, su quiosco, galletitería y venta de comestibles envasados, sito en AV. CORDOBA 4699 de Capital. — Reclamos de Ley Cabildo 546 - Capital - sus oficinas.

$a 300 e. 21|5 Nº 327 v. 28|5|84

La Señora Judith Rosa Steinberg de Lublin y Horacio Miguel Adamo comunican que transfieren el fondo de comercio de su: Instituto de remodelación y gimnasia correctiva (sexo masculino) —300037— y consultorios profesionales (2 consultorios) —300019— sito en AVENIDA TRIUNVIRATO 4623, 1º Piso y 2º Piso; al señor Héctor Ubaldo Lazaro. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$a 300 e. 21|5 Nº 316 v. 28|5|84

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público Armando Lucero con oficinas en Rodríguez Peña 433 Capital, avisa que queda nula y sin efecto la venta publicada 11|4|84 con recibo Nº 94.647 por Héctor Eduardo Della Sala y Claudio Héctor González a Antonio Tirone, del negocio de Bar, Café, Casa de Lunch, calle AVDA. CABILDO 4646 P. B. — Reclamos ley y domicilio partes nuestras oficinas.

$a 360 e. 21|5 Nº 436 v. 28|5|84

Se comunica por cinco días que Miguel Angel Totaro vende, cede y transfiere a Héctor Fernández el fondo de comercio ubicado en la AVENIDA ALMIRANTE BROWN 1261, Cap. Federal, que explota el rubro bar, casa de lunch, despacho de bebidas, billar de seis troneras y música hasta las dos horas. Oposiciones de ley en el domicilio citado.

$a 300 e. 21|5 Nº 506 v. 28|5|84

"B"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Miguel R. Clausi Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 31, Capital, avisan que: Humberto Ariel Oviedo vende a Sres. María Elena Vaccarezza, Oscar Miguel Coscia, Antonio Carbajo Blanco y Juan Carlos Chircosta negocio "panadería mecánica" calle BALCARCE Nº 1064|68 Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas. Nota. Publícase nuevamente por error nombres compradores publicación Nº 97807 del 2|5 al 8|5|84.

$a 420 e. 23|5 Nº 756 v. 30|5|84

José Rosario Cayetano Belvedere avisa que transfiere a Tecnimec S. R. L. el local sito en la calle BULNES 23|27, Capital Federal; que funciona como taller mecánico de automotores con soldadura autógena y eléctrica, venta de automotores, mantenimiento y service de los mismos. — Reclamo de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$a 540 e. 24|5 Nº 943 v. 31|5.84

Al Comercio se avisa: que el señor Jorge Ramón Derpich vende a la señora Carmen Pereiro Seijo de Fernández la tercera parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de Restaurante, café, bar y casa de lunch ubicado en esta ciudad, calle BARRACAS 502|10. Domicilio partes y reclamos ley, mismo negocio.

$a 300 e.23|5 Nº 793 v. 30|5.84

Blanca C. Caus y Teresa Ester Cormaci, comunican que transfieren su comercio de librería, papelería y fotocopias, sito en BOLIVAR 667, Capital, libre de deudas y gravamen al señor Moringo Leandro, D.N.I. Nº 8.233.733. Reclamos ley en Bolívar 667, Cap.

$a 360 e. 21|5 Nº 406 v. 28|5.84

Delarco S.A., representada por el martillero público Mario Schejtman Nº de matrícula 256, Folio 9, Libro 69, con oficinas en la calle Coronel Díaz 2037, Capital Federal, teléfono número 83-3045, comunica: Arnaldo J. Oneto S.A. representada por Arnaldo J. Oneto, C.I. Nº 2.985.760 P.F., vende el fondo de comercio de la sucursal ubicada en BERUTI 3800, Capital Federal, denominada Central III, dedicada a la venta minorista de artículos de regalos, librería, plásticos, perfumería, venta de golosinas envasadas y quiosco, a los señores Roberto Couse, D.N.I. 92.529.678; Raúl Armando Rodríguez, D.N.I. 92.087.610 y Mario José Gil Tournes, D.N.I. Nº 92.042.843, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$a 660 e. 21|5 Nº 466 v. 28|5|84

"C"

Alfonso González Puente y Sara María Barreira de González venden su negocio de lechería y elaboración y venta de helados sito en la calle CURAPALIGUE 978, Capital Federal, a Gelindo Pedro Canale. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle Caseros 2853, Capital Federal.

$a 300 e. 24|5 Nº 921 v. 31|5|84

Gerardo Hammer, martillero público comunica que Horacio Garibotto vende a Rodolfo Villodas su negocio venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) sito en CANGALLO 1699 Cap. Oposiciones Rivadavia 1559, 8º "B" Capital.

$a 180 e. 23|5 Nº 794 v. 30|5|84

Miguel Angel Puglia avisa que vende a la señora Ingri Luisa Guzmán de Berrondo su negocio de: Comercio Minorista, Despacho de Comestibles Envasados, Venta Bebidas en General Envasadas, Fiambrería, Quesería, Quiosco, Venta de Golosinas Envasadas, Cigarrillos, Artículos de costo reducido de uso práctico y corriente, Despacho de Pan, Venta de Galletitas en comercio minorista, sito en la calle CATAMARCA 917 Capital, libre de toda deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$a 480 e. 23|5 Nº 728 v. 30|5|84

Julio Alvarez y Cía S.C., Martilleros Públicos con oficinas en Avd. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: el Sr. Carlos Alberto Vega vende a Daniel Alberto Pedreira su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en CATAMARCA 463, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley nuestras oficinas, dentro del término legal.

$a 300.- e. 22|5 Nº 617 v. 29|5.84

José Eugenio Núñez, escribano titular del Registro 871 de Capital Federal, hace saber que el Sr. Jonás Lew y la Sra. Libe Epstein de Bulé, socios de Pax Turismo, Sociedad de Responsabilidad Limitada, venden y transfieren su parte en el fondo de ventas de pasajes, organización de viajes, contratación de servicios en el país o en el extranjero con fines turísticos, recepción y asistencia de turistas y demás fines sociales emergentes de su constitución, ubicado en la calle CORRIENTES 626|26, piso 1º, Capital Federal, a las Sras. Beatriz Alicia Barreda y Rita Barreda de Buscaglia. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi oficina de Tucumán 941, piso 6, letra M, Capital Federal, T.E. 393-8964.

$a 900.- e. 22|5 Nº 641 v. 29|5|84

Rubén C. Rago y Hugo A. Rago, transfieren libre de pasivo y personal a Jorge C. Courty, el comercio habilitado como comercio minorista, venta de abasto (carnicería, verdulería, frutería), venta de productos alimenticios (fiambrería, quesería y bebidas en general envasadas, ubicado en la calle CNEL. NICETO VEGA 5807|09 Capital Federal. Oposiciones de ley en Gascón 1164 PB Of. "H" Capital Federal.

$a 420 e. 23|5 Nº 780 v. 30|5|84

Julio Alvarez y Cía S.C., Martilleros Públicos con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: María de los Dolores Filloy Grela de Alvarez vende a Carlos García del Río, su negocio de hotel sito en CARLOS CALVO 714|16, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, dentro del término legal.
$a 300.- e. 22,5 Nº 618 v. 29|5|84

"D"

Se hace saber que los señores Alcira Torres de De La Puente, y Jorge Omar De La Puente, con domicilio en Ventana 3788, 3º D, Capital Federal, vende libre de todo gravamen el fondo de comercio del negocio kiosco ubicado en DEL BARCO CENTENERA 2519, de esta Capital Federal a los señores Angela Mercedes Jacinto y Antonio Rogelio Robles, con domicilio en Rivera 1645, de la localidad de Villa Madero. — Reclamos de Ley en el domicilio del negocio.
$a 360 e. 24|5 Nº 249 v. 31|5|84

Eduardo Lavandeyra y Cía., representada por la contadora Susana Rosa Passaglia, con oficinas en la calle Lavalle 1619, piso 3º, Dpto. A, de esta Capital Federal, avisan por cinco días que el Sr. José Manuel Gayoso vende al Sr. José Ricardo Carusp y Lidia Nemí Candolfi, el fondo de comercio de su garaje comercial sito en la calle DIAZ VELEZ 5279, de esta Capital Federal, libre de toda deuda, personal y|o gravámenes. Reclamos de ley nuestras oficinas.
$a 480 e. 21|5 Nº 409 v. 28|5|84

"E"

Lucas R. Castro y Asociados, representados por el martillero Luis Vicente, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1029, 3º piso, avisan que El Ciervo de Oro S. R. L. vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen, su negocio habilitado por Disposición Nº 211, interno Nº 503543|71|5, local categoría segunda, artículo 18, de Estación Belgrano R, F. C. B. Mitre, rubro restaurant, rotisería pizzería y anexos, Certificado Nº 903 del 11|5|71, sito en ECHEVERRIA 3195, Capital Federal a Echeverría 3195 S.R.L. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$a 540 e. 24|5 Nº 847 v. 31|5|84

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, México 1220, Cap., avisan que Agustín Cristaldo Duarte, María Luisa Rodríguez de Jamardo y José Jamardo venden a María Fernández de Rodríguez y Manuel Fernández, negocio de comercio minorista, despacho de pan, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres y churros (para consumo fuera del local), sito en Capital, calle EMILIO MITRE 451, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas. Esta publicación rectifica la Nº 98.047, publicada del 3|5|84 al 9,5|84.
$a 480 e. 23|5 Nº 810 v. 30|5|84

Aviso Ley Nº 11.867: Se comunica que el señor Omar Sixto Díaz vende al señor Horacio Roberto Vázquez su tercera parte indivisa de la Fábrica de Aguas Gaseosas, ubicada en la calle ESPINOSA 753. — Reclamos de Ley, la misma fábrica.
$a 240 e. 22|5 Nº 513 v. 29,5|84

"F"

S.A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Martín Emiliano Pereira Quintana y Zulma Julia Darrigol Muñoz venden a José María Cuns, Manuel Cuns y Luciano Rivero, el negocio del ramo de panadería, elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares, sito en la calle FRANCISCO BILBAO 2558|60 esquina VARELA 602, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$a 540 e. 21|5 Nº 490 v. 28,5|84

"G"

Henco Propiedades, representada en este acto por Abraham Cohen, martillero pública avisa: Isabel Escriva de Fernández vende a Eduardo Arturo Perrone y Enrique Mario Nicastro, negocio de: Comercio minorista (venta de productos alimentarios), sito GALLO 897, Cap. Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de Partes: Sánchez de Bustamante 796, Capital Federal, nuestras oficinas.
$a 300 e. 22|5 Nº 621 v. 29,5|84

Bean Inmobiliaria, representada por el martillero público Emilio Annocaro, con oficinas en Avda. Pavón 3901, Capital Federal, avisan que: María Guadalupe Aibizu de Abascal y Juan José Abascal, venden el negocio de venta de golosinas envasadas y de artículos de bazar, limpieza y librería, sito en GENERAL URQUIZA 286, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal a Lidia Amelia Celestino. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$a 420 e. 22|5 Nº 518 v. 29|5|84

Se comunica que con fecha 19 de mayo de 1984, Lidia Ofelia Stancato, transfiere a Rafael Mancini, el negocio de quiosco de venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, de tocador, pomadas para el calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados en envases originales y bebidas sin alcohol en envases de cierre hermético, juntamente con una bombilla envuelta en papel, sito en la calle GANDARA 2288, Capital Federal, haciéndose cargo del activo y pasivo la firma vendedora. — Reclamo de Ley en el mismo domicilio.
$a 420 e. 24|5 Nº 897 v. 31|5|84

Manuel Carreño, Mart. Público, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, avisa: Demetrio Molina y Antonio Molina venden a Mario Walter Aquino el negocio de café, bar, casa de lunch, restaurante, elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, postres, flanes, churros, empanadas, despacho de bebidas en general, venta de helados (sin elaboración), sito en la calle GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 1698 esquina CESAR DIAZ 2502|18, Planta Baja y Planta Alta, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.
$a 540.- e. 21|5 Nº 329 v. 28|5|84

Jacobo Bainberg transfiere a Felisa Bainberg su local sito en la calle GRAL. CESAR DIAZ 3215 bajo el rubro taller de planchado de ropa con instalación de vapor. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$a 240 e. 21|5 Nº 98.126 v. 28|5|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4 al 10,5,84.

"H"

Renzacci & Asociados, representada por Carlos A. Vázquez, corred. públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital Federal, avisan que Gladys Severina Soto Mercado de Magluf, vende a Néstor Ramón De La Iglesia negocio de comercio minorista, despacho de pan, fiambrería, venta de productos alimenticios, quesería, lácteos, bebidas envasadas, venta de helados (sin elaboración) y huevos hasta 60 docenas calle HEREDIA 477, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas
$a 540 e. 24|5 Nº 907 v. 31|5|84

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofic. en Carlos Calvo 4048, Capital, avisa: Norberto Horacio Quaranta, vende su hotel (sin servicio de comida) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 737, Capital, a Luis Enrique Bensi y Julián Aso Castan. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mi oficina.
$a 240.- e. 21|5 Nº 429 v. 28|5|84

Natalio N. de Souza, martillero, notifica que Daniel Félix Agüeros, Baldomero García Casanova, José María Vázquez, Laura Rodríguez Soto y Juan Albino Frías, venden el comercio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, restaurante, al señor Ernesto Jesús Neto, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 3201, Capital. — Oposiciones de ley y domicilio de partes, mi oficina, sita Tilcara 2315, Depto. 3º, Capital Federal.
$a 420.- e. 21|5 Nº 426 v. 28|5|84

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Avda Las Heras 3345, 2º, 8, Capital Federal avisan que, Alfredo Francisco Cardone vende a Jaimito S. R. L. representada por Jaime Alvarez su negocio de restaurante, parrilla, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración en el local), sito en HELGUERA 2916, planta baja, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas
$a 480 e. 22|5 Nº 575 v. 29|5|84

Constructora Especial Luis S. A., representada por Jesús Luis, martillero Público, matrícula número 127, avisa que: Raúl Humberto Rodríguez, Martín Rodríguez Villar; Florentino Paz e Inocencio Rodríguez López, venden su negocio de casa de lunch, café y despacho de bebidas, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 3000, Capital Federal, a José González Martínez, Adelino Fernández, Raúl Humberto Rodríguez e Inocencio Rodríguez López. — Reclamos de Ley y Domicilio de las Partes, nuestras oficinas, Avda de Mayo 1460, entrepiso izquierda, Capital Federal. Teléfonos números 38.5340 y 37-8976.
$a 540 e. 22|5 Nº 899 v. 29.5|84

"I"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. representada por Miguel R. Clausi bal. y mart. púb. con oficinas Matheu 31, Cap. avisan que: Pascual Amato y Emma Marta Cerquetella venden a Norberto Orlando Farioli, Pablo Roque Farioli y Horacio Eduardo Scotti neg.: Panadería, fábrica de masas y venta de helados calle JOSE ANTONIO CABRERA 5942|46 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio partes nuestras oficinas.
$a 360 e. 23|5 Nº 757 v. 30|5|84

Audon Enrique Ríos, martillero público nacional y corredor, matrícula Nº 891, con oficinas en la calle Nueva York 2127, Capital Federal, comunica que con su intervención el señor Antonio Alvarez Molinero vende a la señora Rafaela Rita Rubina Labonia de Hervas, su negocio panadería y confitería denominado Morant, sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 2033|35, Capital Federal. — Reclamaciones de Ley y domicilios de las partes, en sus oficinas.
$a 420.- e. 21|5 Nº 431 v. 28|5|84

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, cuarto piso, Capital, avisa que Rómulo Alberto Luchetti y Roque Eduardo Albarracín venden a Alfonso Omar Muscarelli y Ana María Iria de Muscarelli, negocio panadería (panificación), venta de masas, helados, emparedados, golosinas, postres, bombones, comestibles y bebidas en general envasadas, calle JOSE ANTONIO CABRERA 3847|49, Capital. — Reclamos ley, mis oficinas, domicilio partes. — Se publica nuevamente por error de nuestra parte Boletín Oficial del 26 de abril al 3 de mayo de 1984, recibo 97254.
$a 600.- e. 21|5 Nº 489 v. 28|584

"L"

Al comercio: Comercial Eléctrica S. R. L., transfirió Taller de Corte de Metales y de Soldadura Autógena y Eléctrica sito en LAMADRID 266|68, Capital Federal, a Comercial Eléctrica S. A. — Reclamos de Ley: Lamadrid 266|68, Capital Federal.
$a 180 e. 24|5 Nº 881 v. 31|5|84

Por la presente se comunica al comercio que Sada Hnos., S. R. L., transfiere su fondo de comercio a: Sada Juan Carlos y Sada Osvaldo Raúl, sito en la calle LUIS VIALE 2857, de Capital Federal, dedicado al rubro: Materiales de Construcción. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$a 300 e. 24|5 Nº 932 v. 31|5.84

Rolando P. Caravelli, escribano, hace saber que los señores Adolfo Osvaldo Busto, Alberto Francisco Busto y Enrique Busto, únicos integrantes de la sociedad de hecho Papelera Tel Rol, con domicilio en Las Casas 3747 de esta ciudad, transfieren a Papelera Tel Rol, Sociedad Anónima, con domicilio en LAS CASAS 3747 de esta ciudad, el total del activo y pasivo que poseían en aquella sociedad. — Reclamos de ley, Las Casas 3747, Capital Federal.
$a 480.- e. 21|5 Nº 417 v. 28|5|84

Atilio José Laviano, martillero, avisa que la señorita Dora Mercedes Romero le vende a la señora Blanca Elba Martínez de Forte el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios y productos de granja, venta de golosinas envasadas (kiosco): sito en la calle LAPRIDA 1011, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestro domicilio sito en la calle Bacacay 2684, piso 7º, departamento 28, de Capital Federal.
$a 360 e. 22|5 Nº 538 v. 29|5|84

"LL"

Dunord, Comercial, Inmobiliaria, representada por su martillero y corredor señor Ramón Severo Anrriquez, comunica que el señor Osvaldo Roberto Alego procede a vender el fondo de comercio del ramo de Autoservicio de Comestibles, sito en la calle LLAVALLOL 5145, de la Capital Federal, al señor Guillermo Gherardi: libre de toda deuda, gravámenes, embargos, inhibiciones, impuestos tasas y contribuciones. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en n|oficinas sitas en la calle Echeverría 2001, Capital Federal. Tel.: 785-6362|783-5386.
$a 660 e. 24|5 Nº 940 v. 31|5|84

"M"

Camila Telch, C.I. 3.417.913, con domicilio en calle Tronador 3399, Capital, comunica que ha vendido el fondo de comercio de su negocio de ferretería, bazar y afines, que funciona en MANUELA PEDRAZA 4100, Capital, al señor Carlos Alberto Barboni, C.I. 3.298.866, y señora Nelda Zeljkovich de Barboni, L. C. 9.999.933. — Reclamos de Ley, en el domicilio indicado.
$a 360 e. 24|5 Nº 838 v. 31|5|84

Se avisa que Sara Elena Rozenmuter transfiere a Susana Beatriz Trabucco la venta de golosinas y regalos (actual nomenclatura): Venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, de tocador, pomadas para calzado, útiles escolares, juguetes menores, venta de helados en envases originales, bebidas sin alcohol en envases con cierre hermético y una bombilla envuelta en papel, sito en la calle MEMBRILLAR 45, LOC. 86. — Reclamos de Ley de las partes, en Membrillar 45, Loc. 86.
$a 540 e. 24|5 Nº 961 v. 31,5|84

Adolfo J. A. López, abogado, matrícula tomo 4, folio 750, comunica que don Daniel Luis Carballedo vende a don Saúl Vinokur el negocio de fiambrería, quesería y rotisería sito en MARIANO ACHA 2898 esquina TOMAS A. LE BRETON 4406, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de Ley, en el mismo local de negocio.
$a 360 e. 24,5 Nº 890 v. 31 5.84

Los señores Francisco Asprea L.E. Nº 7.762.990, María Arango C. I. 6.187.487, Gino Viazzo C.I. 2.088.773, Beatriz Bassano L.C. 5.411.532, Juan López C.I. Nº 4.612.440, Teresa Arano de López C.I. Nº 5.383.001, transfieren el local de la calle MONTEVIDEO 578, Capital. Rubro venta de helados, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, a los señores Victoria Hortencia García Blanco C.I. 5.516.700 y Antonio Rodríguez Rodríguez C.I. Reclamos de ley Rivadavia 1255, 3º piso oficina 306 Capital.
$a 420 e. 23|5 Nº 760 v. 30|5|84

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por María Patricia Sesin, abogada, oficina Perú 1441, Capital Federal, avisan: Elisa Esther Corona, vende negocio venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan y bombones sito en MANSILLA 3356|58, Capital Federal, a Alejandro Popovich. — Domicilio partes y reclamos de Ley en oficinas.
$a 360 e. 22|5 Nº 595 v. 29|5|84

Rectifico edicto Nº 98.436 del 7|5 al 11|5|84. Hugo Daniel Gamboa transfiere a Lilian Libertad Fioretti Galván, su local de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 AD 740|24 sin acceso al público, sito en MELIAN 2294, Dom. ptes. y rec. de ley el mismo.
$a 240 e. 22|5 Nº 678 v. 29,5|84

"O"

Se comunica que con fecha 1º de febrero de 1984 los señores Cándido Seoane y Florentino C. López, con domicilio en Brasil 3220, Capital, han transferido el fondo de comercio afectado a garaje, ubicado en OLLEROS 2749, Capital, a los señores Carlos Gutiérrez Amoros y Hugo Daniel Talbot, con domicilio en Olleros 2749, Capital Federal. — Reclamos de Ley, Rivadavia 1559, p. 10 C, Capital Federal.
$a 360 e. 24|5 Nº 964 v. 31|5|84

"P"

José María Santamarina y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Lima 213, piso 1º, Capital Federal, avisa que Manuel Piñeiro y Segunda Garay venden a Liliana Cristina Palmieri y Diomedes Paquiri el negocio de café, bar (203.003), casa de lunch (203.002), despacho de bebidas (203.004), helados (sin elaboración) (202.009), sito en la calle PIEDRAS 120, planta baja, entrepiso y sótano, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$a 480 e. 24|5 Nº 930 v. 31|5|84

Sucesores de Miguel Bufalino: Celina Elena Paez de Bufalino y Eduardo Miguel Bufalino, transfieren su taller mecánico, a Nicolás Salvador Ventura, sito en PJE. BERTHELOT 3563, Capital. Rec. de ley y domic. ptes. el mismo. Rect. Edic. Nº 99.528 (15|5, 21|5|84).
$a 180 e. 23|5 Nº 792 v. 30|5|84

Santiago Juan Minuto, Martillero Público, comunica que "Lupra S.R.L.", representada por su socio Gerente Félix Lucas, transfiere el local ubicado en la calle PARAGUAY 2691|99 de la Capital Federal, que funciona bajo el rubro café, bar y casa de lunch al señor Crescente Ibañez Cordon, reclamos de Ley dentro del plazo legal, en Boedo 22. Capital.
$a 260 e. 23|5 Nº 697 v. 30,5|84

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Beatriz Graciela Mazzieri, Enrique Luis Battistoni, y Eduardo José Guillermo Díaz venden a Manuel Mosquera su negocio de venta de golosinas envasadas (kiosco). Carpeta 4707|82 sito en PERU 161, Capital. Oposiciones Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.
$a 300 e. 23|5 Nº 795 v. 30|5|84

Inmobiliaria Garay, representada por el martillero Norberto A. Renzi, avisa Julia Silvestre Serna de Labriola vende a Oscar Alberto Gómez negocio venta minorista y venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería) y bebidas envasadas, venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la calle PEDRO GOYENA 829. — Reclamos Ley, nuestras oficinas, Avda. Garay 3519, Capital.
$a 360 e. 21|5 Nº 435 v. 28.5|84

Manuel Carreño, mart. público, Avda. Belgrano 1315, piso 6º, avisa: José Marcelo Gustavo Guerello vende a Susana Edith Martínez el negocio de servicios: Café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, con depósito complementario de la actividad, sito en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 871, P.B., Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de Ley, en mis oficinas.
$a 420 e. 21|5 Nº 328 v. 28|5|84

"R"

Por el término de la ley se hace saber que Amoblamientos Exedra, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, con domicilio social en Malabia 2699, Capital Federal, dedicada a la industrialización, fabricación y comercialización de muebles vende su fondo de comercio que comprende el uso conforme del Establecimiento Industrial sito en RAFAELA 3754|56, Ciudadela, provincia de Buenos Aires, a Geometra, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en Beruti 3834, piso 3º, dto. "B", Capital Federal, dedicada a la industrialización, fabricación y comercialización de muebles, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en Malabia 2699, Capital Federal.

$a 660 e. 24|5 Nº 929 v. 31|5|84

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, cuarto piso, Capital, avisa que Diego Francisco Andrés Giménez vende a Ricardo Alberto Di Tomaso y Roberto Eduardo Daniel Limeres negocio panadería, elaboración de masas, venta de helados en envases de único uso, calle RIO LIMAY 1368, Capital Federal. Reclamaciones de ley, mis oficinas, domicilio partes.

$a 420 e. 22|5 Nº 638 v. 29|5|84

Daniel Mosquera y Cía., representada por el martillero público Norberto Miguel Mosquera, oficinas Uruguay 292, 1º "6", T.E. 40-4159, avisan: Que el señor Julio Ignacio Barrios vende a los señores Fernando Héctor Pirillo y Ricardo Norberto Pirillo el negocio del ramo de restaurante y despacho de bebidas sito en esta ciudad, calle RONDEAU 3044, sus domicilios. Reclamos ley nuestras oficinas.

$a 300 e. 22|5 Nº 658 v. 29|5|84

"S"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que el señor José Mouzo vende el 50 % del Hotel Filar, sito en SAN JOSE 1330, Capital, al señor José Méndez Mouzo. Domicilio de las partes n|negocio

$a 300 e. 23 5 Nº 777 v. 30|5|84

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 31, Capital, avisan que Modesto Navos Barreiro vende a su condómino José Durán Barreiro el (50 %) por ciento, parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de panadería, calle SARANDI 1160, Capital. — Reclamaciones de Ley y domic. partes, nuestras oficinas.

$a 360 e. 21|5 Nº 385 v. 28|5|84

Oscar Antonio Robino vende negocio de carnicería a Carlos Alberto Davini. Sito en SERRANO 507, Capital Federal. Oposición de ley en Moreno 3074, San Justo.

$a 240 e. 22|5 Nº 537 v. 29|5|84

Se comunica por cinco días que Miguel Angel Totaro vende, cede y transfiere a Héctor Fernández el fondo de comercio ubicado en la calle SUAREZ 319, Capital Federal, que explota el rubro local de baile, clase C. — Oposiciones de Ley, en el domicilio citado.

$a 240 e. 21|5 Nº 508 v. 28|5|84

"T"

Al comercio se comunica que Carlos Almendo Campano, C.I. Nº 6.258.476, vende libre de todo pasivo y gravamen a Sendra Mónica Roxana D. N. I. Nº 16.657.032 el negocio de Comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería quesería, despacho de pan, galletitas envasadas bebidas en general envasadas, sito en TARIJA 3873, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de Ley 11.867, en término, en el mismo negocio.

$a 420 e. 23|5 Nº 687 v. 30|5|84

El Sr. Manuel Vázquez comunica que vende al Sr. José Luis Betato el fondo de comercio de su negocio de "Elaboración y venta inmediata de pastas frescas". Sito en la calle TEJEDOR 452, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de parte en Tejedor 452, Cap. Fed. (C. postal 1424).

$a 300 e. 22|5 Nº 637 v. 29|5|84

S.A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Hugo Mario Saldivia y Mirta Leonor Rugna de Saldivia venden a Camilo González Alvarez el negocio del ramo de comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas y despacho de pan, sito en la calle TUCUMAN 1536, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$a 480 e. 21|5 Nº 491 v. 28|5|84

"V"

Cipriano Lorenzo, comunica que vende a Alberto Omar Arias y Rosario Bernarda Blanco el fondo de negocio dedicado al ramo de despacho de pan, venta de helados, comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, sito en la calle VENEZUELA 1537, Capital Federal.

$a 360 e. 22|5 Nº 548 v. 29|5|84

"Z"

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que Héctor Pedro Secatore vende el fondo de comercio de garaje, sito en ZAPIOLA 2342, Capital, a María Cristina Ricau y Juan Gregorio Ricciotti, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de Ley, mis oficinas.

$a 360 e. 24|5 Nº 814 v. 31|5|84

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALCONTI
S.A.I. y C.
(en liquidación)
PARTICIPACION Y DISTRIBUCION PARCIAL

Se comunica a los señores accionistas de Alconti S.A.I. y C. (en liquidación) con domicilio social en la Av. Juan de Garay 739, piso 1º C, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3|12|66, bajo el Nº 2.819, folio 309, del libro 61, tomo A, que de acuerdo a la autorización acordada en Asamblea Unánime del 27|2|84 los liquidadores en su reunión de fecha 23|4|84, aprobaron la distribución parcial de 13.000 bonos externos serie año 1981 (13.000 x 41 $a 533.000) y 45.400 bonos externos serie año 1982 (45.400 x 39,50 pesos argentinos 1.793.300), en proporción a las respectivas tenencias, provenientes del total del rubro inversores, valores mobiliarios, que consta en el balance general al 31|3|84. Se deja constancia que las obligaciones sociales están suficientemente garantizadas.

El Socio Liquidador.

$a 432 e. 23|5 Nº 720 v. 28|5|84

ALGODONERA SANTA FE
S.A.
CANJE Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de Algodonera Santa Fe Sociedad Anónima, que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de agosto de 1983, donde se aprobó el aumento del capital social elevándolo a $a 10.000.000 y al canje de las actuales láminas y certificados provisorios en circulación, adecuándolos a la nueva denominación monetaria, deberán depositar sus tenencias en la sede social de la sociedad sita en la calle Sarmiento 580, 2º piso de esta Capital, para proceder a ejercer los derechos de preferencia que otorga el artículo 194 de la Ley 19.550 y al canje de sus tenencias.

$a 360 e. 23|5 Nº 725 v. 28|5|84

ARGENBLUE
S.A.

Se comunica que por escritura Nº 446, de fecha 2 de noviembre de 1983, pasada ante el escribano Santiago R. Blousson al folio 1.065, se procedió a protocolizar el acta de Asamblea General Ordinaria de Argenblue S.A. de fecha 12 de mayo de 1983, por la que se resolvió el aumento del capital social y emisión de acciones. El capital se eleva de la suma de dos millones quinientos mil pesos argentinos ($a 2.500.000) a dos millones ochocientos mil pesos argentinos (pesos argentinos 2.800.000) mediante la emisión de 300.000 acciones ordinarias, al portador de valor nominal $a 0,01, con derecho a cinco votos por acción.

El Directorio.

$a 432 e. 23|5 Nº 752 v. 28|5|84

ANAIRE
S.A.

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de marzo de 1984, aumentó el capital social en la suma de $a 4.988.000 (cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil pesos argentinos) mediante la emisión de 4.988.000 acciones de valor nominal $a 1 cada una, al portador con derecho a un voto por cada acción, a integrar en efectivo, a la par, el 50 % en el acto de la suscripción y el saldo del 50 % hasta el día 15 de junio de 1984.

El Directorio.

$a 324 e. 23|5 Nº 804 v. 28|5|84

"B"

BANCO SHAW
S.A.
Registro Nº 6.218

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 30 de mayo de 1984, en la Oficina de Títulos del Banco, sita en la calle Sarmiento 355, piso 4º, de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, contra entrega del cupón Nº 45, se procederá al pago del 250 % en concepto de dividendo, o sea valor nominal $a 17.618.745,38 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" (1 voto), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1983, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 1983.

Simultáneamente contra presentación del mismo cupón se distribuirá: la capitalización parcial del 150 % de la Reserva Saldo Ley 19.742, o sea valor nominal $a 21.760,52 y $a 10.549.485,95 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" (cinco votos) y acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" (1 voto), respectivamente, y se efectuará el canje de los títulos actualmente en circulación por los nuevos de v$n 10 (diez pesos argentinos de valor nominal).

Los nuevos títulos que se entregarán llevan adheridos los cupones 1 al 30 con derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1983.

Las fracciones menores de 10 acciones v$n 100 se liquidarán de acuerdo al Reglamento de cotización vigente.

El Directorio.

$a 1.260 e. 21|5 Nº 352 v. 28|5|84

"C"

CIA LAMSA
LA AGRARIA MERCANTIL
S.A.

A los fines de lo prescripto por los arts. 204 y 83 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que por resolución de las Asambleas Extraordinarias del 17|12|82 y 31|12|82 el capital social de $a 0,50 se redujo a $a 0,355 y a $a 0,1351 y que por Asamblea Extraordinaria del 5|7|83 se aprobó el balance de liquidación al 10|6|83 del cual resultó que el capital social fue totalmente rescatado.

El Liquidador.

$a 324 e. 23|5 Nº 771 v. 28|5|83

"I"

INVERSORA DE OCCIDENTE
Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria, del 15 de marzo de 1984, se aumentó el capital social a $a 351.601,1282 mediante la emisión de 83.498.120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Grupo I, Clase A, cinco votos, v|n. 0,0001 c|una, y 83.498.120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Grupo II, Clase A, cinco votos, v|n. $a 0,0001 c|una; por Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, del 16 de marzo de 1984, se aumentó el capital social a $a 395.020,1505 mediante la emisión de 217.095.111 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A, cinco votos, v|n. $a 0,0001 c|una, Grupo I, y 217.095.112 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, cinco votos, v|n. $a 0,0001 c|una, Grupo II; por Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, del 16 de marzo de 1984 se aumentó el capital social a $a 401.700 mediante la emisión de 33.399.248 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Grupo I, Clase A, cinco votos, v|n. $a 0,0001 c|una, y 33.399.247 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Grupo II, Clase A, cinco votos, v|n. $a 0,0001 c|una, las que se destinaron en su totalidad a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores accionistas.

El Directorio.

$a 648 e. 24|5 Nº 915 v. 29|5|84

"L"

LA CHAQUEÑA
S.A.
Comercial, Industrial
Financiera, Agropecuaria,
Forestal e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 24 de mayo de 1984, se abonará un dividendo anticipado del ejercicio 1983|84, en efectivo, contra la presentación del cupón Nº 55 de los títulos y cupón Nº 6 de los certificados provisorios. El pago se efectuará en nuestras oficinas sitas en Av. Leandro N. Alem 639, 5º piso T, Capital, en el horario de 11 a 14 horas. Retirar previamente los formularios en nuestras oficinas.

El Directorio.

$a 432 e. 23|5 Nº 772 v. 28|5|84

"M"

MINERA AMEGHINO
Sociedad Anónima
Minera, Industrial
y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el honorable Directorio en su reunión del 2 de mayo de 1984, resolvió poner a disposición a partir del 21 de mayo de 1984, las acciones correspondientes a la capitalización del saldo Ley 19.742 (capitalizable) por $a 320.070, del ejercicio al 30 de junio de 1983. Con esta emisión el capital social se eleva a pesos argentinos 340.000. Los títulos se entregarán contra presentación de las acciones en circulación y a prórrata de los respectivos capitales en Suipacha 1172, 4º piso, oficina E y F, Capital Federal.

El Directorio.

$a 360 e. 23|5 Nº 809 v. 28|5|84

MONTALEGRE
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial
e Inmobiliaria

Se comunica que por escritura del 5|10|79 se protocolizó la Asamblea del 24|6|77 en que se resolvió escindir Montalegre Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria para crear la Sociedad Capiguari Sociedad Anónima, aprobar la reducción del capital hasta $ 1.321.890 y aumentar el capital hasta $ 1.996.500.

La Autorizada.

$a 360.— e. 21|5 Nº 350 v. 28|5|84

"P"

PROAN
(PRODUCTOS ANDINOS)
S.A.

Se hace saber a los señores accionistas a efectos de que ejerzan los derechos que le confiere la ley que conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1984 se procedió a aumentar el capital social de pesos argentinos 500.000 a $a 520.0000 y a emitir $a 2.000.000 en 2.000.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal de $a 1 cada acción con derecho a un voto por acción habiéndose protocolizado estos actos ante el Registro Público 458 de esta Capital mediante la escritura Nº 94, del 15 de mayo de 1984. El importe de la suscripción se integrará 25 % en el acto y el saldo dentro de los dos años conforme lo disponga el Directorio.

El Directorio.

$a 360 e. 23|5 Nº 769 v. 28|5|84

"R"

RADAMANTO
Sociedad Anónima
Nº 67.570

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria del 9 de mayo de 1984, resolvió la capitalización de $a 11.250, provenientes de aportes en efectivo realizados por los señores accionistas solicitantes. — Por resolución unánime de la Asamblea Extraordinaria celebrada en igual fecha se resolvió limitar el derecho de preferencia que determina el art. 197 de la Ley 19.550 por la capitalización de que se trata.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1984.

El Directorio.

$a 288 e. 24|5 Nº 969 v. 29|5|84

"S"

SAN PEDRO DE LOS LLANOS
S.C.A.

A los fines de lo prescripto por los artículos 204 y 83, Ley 19.550, se hace saber por tres días que por Asamblea Extraordinaria del 25 de noviembre de 1982 se resolvió reducir el capital social de pesos argentinos 0,3500 a $a 0,0040, rescatando la totalidad del capital comanditario de $a 0,3460.

El Liquidador.

$a 252 e. 23|5 Nº 770 v. 28|5|84

"U"

UZAL
S.A.
Y
MANARCO
S.A.

Informan que: 1) por resolución de las asambleas extraordinarias de cada Sociedad celebradas el día 27 de enero de 1984, quedó aprobada la fusión de Uzal S. A. y Manarco S. A. sobre la base del compromiso previo de fusión firmado el 29 de diciembre de 1983; II) En virtud de la fusión convenida, Uzal S. A., con domicilio legal y sede social en Bonpland 1745, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9|10|67 bajo el número 2986 al folio 234 del libro 63 Tomo A de Estatutos Nacionales, absorbe a Manarco S. A., con domicilio legal y sede social en Bartolomé Mitre 1723, Capital Federal, inscripta el 18|4|67 bajo el número 813 al folio 466 del libro 61 Tomo A de Estatutos Nacionales; III) El capital social de Uzal S. A. queda aumentado en pesos argentinos 2.520.000; IV) El balance general de Uzal S. A. confeccionado especialmente al efecto de la fusión al 30|9|83, expone un activo de pesos argentinos 677.757.533,37 y un pasivo de $a 436.603.709,05; El balance general de Manarco S. A. confeccionado especialmente al efecto de la fusión al 30|9|83, expone un activo de $a 20.330.937,60 y un pasivo de $a 11.494.629,65.

El Apoderado.

$a 612 e. 24|5 Nº 913 v. 29|5|84